EMPLOYEE WORKING RESOURCES E.S.T. S.A.S.
NIT 901.352.647-3
CRA 17 34 86 OF 201
Tel: (037) 3208566083
Bucaramanga - Colombia
contacto.employee@gmail.com

Factura electronica de venta
No. FVEE 492

Señores	METROLINEA SA		
NIT	830.507.387-3	Teléfono	(607) 6439090
Dirección	AUTOPISTA FLORIDABLANCA 86-30	Ciudad	Floridablanca - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/05/2026, 09:26
Expedición	15/05/2026, 09:26
Vencimiento	14/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Valor Impto.Rete.	Vr. Bruto
1	PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACION DE LA RED DE TAQUILLAS PROPIA Y COMERCIAL PARA LA ENTREGA DEL MEDIO DE PAGO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE BUCARAMANGA, INCLUIDO LA RECOLECCION DE DINEROS CARGADOS EN LOS MEDIOS DE PAGO Y EL APOYO A LA OPERACION DE LOS PUNTOS EXTERNOS DE RECARGA. PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026. CONTRATO No. M-IPR-01 de 2026	1.00	181,769,883.82	0.00	0.00	181,769,883.82
2	AIU	1.00	18,176,988.00	3,453,627.72	181,769.88	18,176,988.00

metrolínea
NIT 830.507.387-3
RECIBIDO
20 MAY 2026
11:40 A.M.
FIRMA HORA
RADICADO 597

Total items: 2

Valor en Letras:
Doscientos tres millones doscientos dieciocho mil setecientos veintinueve pesos m/cte con sesenta y seis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-06-14 por $ 203,218,729.66

Total Bruto	199,946,871.82
IVA 19%	3,453,627.72
Retefuente 1%	181,769.88
Total a Pagar	203,218,729.66

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764103672671 aprobado en 20251225 prefijo FVEE desde el número 401 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7820 Actividades de empresas de servicios temporales Tarifa
CUFE: 55be14a52781d3a7dc832490eea43a97b560c20c685edb5a1592d742db7c577d542bcd8a6ca55b605a4f9fc27b439a63

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

banco popular

02 19 MAY 2026 495

ESTA PLANILLA ES PARA USO EXCLUSIVO DE CAJA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890 201 235-6

Recibo de recaudo No: 2502600335435

→ NOMBRE O RAZON SOCIAL
No. Documento: 9013526473
Nombre:
EMPLOYEE WORKING RESOURCES EST SAS

→ TRAMITE
CONTRATO DE SERVICIOS TEMPORALES

VALOR TOTAL CONTRATO	444.091.092
VALOR ORDEN DE PAGO	203.218.729
FECHA CONTRATO	02/02/2026
NRO. CONTRATO	01
NUMERO ORDEN DE PAGO	FVEE492
VALOR BASE G. ESPECIAL	18.176.988

→ ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

PRO HOSPITAL	$363.500
PRO UIS	$363.500

TOTAL	$727.000
Total a pagar	**$727.000**

Con destino a
Metrolínea

→ Fecha expedición: 2026/05/19
Fecha límite de pago: 2026/05/25

Puede ingresar a
https://sdesktprisma.syc.com.co/SANTANDER
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental

RE-CP-01

SOPORTE TRÁMITE

Scanned with CamScanner

ACTA DE RECIBO PARCIAL

CONTRATO DE **PRESTACION DE SERVICIO**					
ACTA No.	3	CONTRATO No.	M-IPR-001-2026	DE FECHA	02 DE FEBRERO DE 2026
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN DE LA RED DE TAQUILLAS PROPIA Y COMERCIAL PARA LA RECARGA DEL MEDIO DE PAGO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE BUCARAMANGA, INCLUIDO, LA RECOLECCIÓN DE DINEROS CARGADOS EN LOS MEDIOS DE PAGO Y EL APOYO A LA OPERACIÓN DE LOS PUNTOS EXTERNOS DE RECARGA					

VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($481.381.183)				
FORMA DE PAGO	Mensual				
VALOR (MES/DIA)	DOSCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($203.400.500)				
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (%)	N/A				
FECHA DE INICIO	02 de febrero de 2026		FECHA DE TERMINACIÓN	13 de abril de 2026	
PLAZO INICIAL	Setenta y un (71) días calendario				
ADICIONAL 1	VALOR ADICIONAL	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($240.690.592)	PLAZO ADICIONAL	Treinta y tres (33) días	
SUSPENSION	N/A		REINICIO	N/A	
VALOR FINAL	SETECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($722.071.775)		PLAZO FINAL	16 de mayo de 2026	
VALOR A COBRAR PRESENTE ACTA	DOSCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($203.400.500)		PERIODO DE COBRO	01 de abril al 30 de abril	
CONTRATISTA	EMPLOYEE WORKING RESOURCES E.S.T S.A.S.				
INTERVENTOR / SUPERVISOR	SANDRA MILENA GELVES AYALA. P.E RECAUDO Y CONTROL (E) HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA. DIRECTOR OPERATIVO				

Entre los suscritos, a saber, SANDRA MILENA GELVEZ AYALA quien ejerce el cargo de P.E RECAUDO Y CONTROL (E) Y HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA DIRECTOR OPERATIVO, actuando en calidad de Supervisor del contrato N° M-IPR-001-2026, y por la otra QUEYLA OFIR RISCANEVO IBARRA actuando en calidad de representante legal de la empresa Contratista **EMPLOYEE WORKING RESOURCES E.S.T S.A.S.** se reunieron con el fin de entregar y recibir el informe de Avance de Ejecución del Contrato relacionado.

El Supervisor certifica que el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades realizadas y el pago de la seguridad social en el periodo comprendido del 01 del mes de ABRIL de 2026 al 30 del mes de ABRIL de 2026 han sido revisados y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos dentro del citado contrato.

El contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en el contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción de la supervisión según informe y cuadro anexo entregado por el Contratista. Se deja constancia de cumplimento según los siguientes criterios,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1. Cumplimiento de especificaciones técnicas y/u operativas	X		
2. Cumplimiento en tiempos de entrega del avance de contrato.	X		
3. Cumplimiento entrega de informes y/o documentos soportes.	X		
4. Atención a solicitudes / aclaraciones	X		
OBSERVACIONES: Autorizo a la Tesorería de METROLINEA S.A., se sirva realizar el descuento, en el tercer pago, de la estampilla Pro hospital y Pro UIS derivadas de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios N°M-IPR-001/2026			

Se autoriza el pago de los trabajos realizados, de acuerdo con el siguiente detalle:

COBRO DEL 01 AL 30 DE ABRIL					
ITEM	Q	Descripción	Cantidad Requeridad	Promedio Sector	
				Valor Unitario	Total
A	Q1	Numero de Taquillas con Recaudo	10	$ 888.330	$ 8.883.300,00
B	Q2	Numero de Taquillas con Recaudo	Horas de Operación	Valor Operación en Taquillas	Total
		1	17 Horas	$ 11.009.000	$ 11.009.000,00
		4	16 Horas	$ 10.361.400	$ 41.445.600,00
		6	15 Horas	$ 9.713.800	$ 58.282.800,00
		11	8 Horas	$ 5.180.700	$ 56.987.700,00
		22		SubTotal	$ 167.725.100,00
C	Q3	Taquillas con Servicio CAE	3	$ 5.180.700	$ 15.542.100,00
D	Q4	PVE	25	$ 450.000	$ 11.250.000,00
Gran Total Mensual Q1+Q2+Q3+Q4					**$ 203.400.500,00**

NOTA: para la liquidación de la presente acta se contó con 10 taquillas en funcionamiento de las cuales, en este periodo, 1 taquillas con horario de 17 horas, 4 taquillas con horarios de 16 horas y 6 taquillas con horarios de 15 horas, igualmente se tuvieron 11 taquillas que corresponde al personal de relevos, patinadores y personal de remplazo.

Cabe aclarar que, para garantizar el adecuado funcionamiento del servicio de recaudo, es indispensable contar con taquilleros de apoyo. Esto se debe a que las estaciones no cuentan con baños, lo cual exige realizar relevos del personal para que puedan tomar sus pausas activas y descansos establecidos por la ley.

De igual manera, se requiere personal que provea cambio (sencillo) a las cajas, con el fin de evitar demoras en la venta de pasajes y asegurar la continuidad del servicio. Al tratarse de una labor que se presta de lunes a domingo, es necesario asignar turnos compensatorios entre semana al personal que labora los domingos, conforme a lo dispuesto en el artículo 175 del **Código Sustantivo del Trabajo**, que establece el derecho a un descanso compensatorio cuando se labora en días dominicales.

Adicionalmente, es fundamental contar con personal disponible para cubrir contingencias o calamidades que puedan afectar a los operarios en turno, conforme al deber del empleador de garantizar la continuidad del servicio y la protección de los derechos laborales de los trabajadores (artículos 23 y 57 del **Código Sustantivo del Trabajo**).

Por lo tanto, se considera indispensable contar con taquillas operativas durante jornadas de ocho horas, lo que permite cumplir con los principios de eficiencia, continuidad del servicio y atención al cliente, respetando a su vez las normas laborales vigentes sobre jornada, descanso, y bienestar del trabajador, según lo dispuesto en los artículos 161, 167 y 174 del **Código Sustantivo del Trabajo**.

NOTA: En los puntos de recaudo externos, es necesario realizar visitas periódicas para llevar insumos, realizar ajustes del sistema o atender requerimientos técnicos, lo cual implica la necesidad de una estructura de personal flexible.

NOTA: En el mes de abril se evidenció que algunos puntos externos continúan pendientes de la instalación del nuevo sistema (software). Al momento de efectuar el proceso de instalación, se realizó contacto con las personas encargadas; no obstante, estas no se encontraban presentes, por tal motivo no fue posible la instalación, pero los puntos han sido reprogramados para su instalación de igual manera estos puntos han recibido visitas y capacitación del sistema en el mes de abril.

Los demás puntos externos ya fueron instalados y han estado en supervisión por parte del personal encargado para las inquietudes, soluciones o imprevistos que han presentado durante el periodo de abril.

Valor Ejecutado en la presente acta:	$ 199.946.871,82
Valor IVA	$ 3.453.627,72
Valor Bruto a pagar:	$ 203.400.500
Amortización Anticipo (0%)	$ N/A
Valor Neto a pagar:	$ 203.400.500

Son: DOSCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($203.400.500)

RELACION DE ACTAS Y BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No. Acta	Periodo	Fecha del Acta	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Valor Facturado	No. Factura	Fecha de la Factura
1	Del 01 al 28 de febrero	10 - 04-2026	$ 203.400.500	$ 277.980.683	$ 203.400.500	FVE 449	20/03/2026
2	Del 01 al 31 de marzo	13 -04-2026	$ 203.400.500	$ 74.580.183	$ 203.400.500	FVE 467	09/04/2026
3	Del 01 al 30 de abril	20-05-2026	$ 74.580.183		$74.850.183	FVE 492	15/05/2026
TOTAL			**$ 481.381.183**		**$ 481.381.183**		

RELACION DE ACTAS Y BALANCE FINANCIERO DEL OTROSI

No. Acta	Periodo	Fecha del Acta	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Valor Facturado	No. Factura	Fecha de la Factura
1	Del 01 al 30 de abril	20-05-2026	$ 128.820.317	$ 111.870.275	$ 128.820.317	FVE 492	15/05/2026
2			$	$	$		
3			$				
TOTAL			**$ 128.820.317**		**$ 128.820.317**		

ESTAMPILLAS:

FECHA	NO. DEL LA ESTAMPILLA	CLASE	CORRSPONDE A LA LEGALIZACION y/o FACTURA	VALOR	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL CONTRATO No. 001 de 2026	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL OTRO SI No. 1
19-05-2026	2502600335435	PROUIS	FVE 492	$ 363.500		X
19-05-2026	2502600335435	PROHOSPITAL	FVE 492	$ 363.500		X
		ORDENANZA				

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz, a los 20 días del mes de MAYO de 2026.

CONTRATISTA
QUEYLA OFIR RISCANEVO IBARRA
C.C. 68.295.216 DE ARAUCA
R.L. EMPLOYEE WORKING RESOURCES E.S.T
NIT: 901.352.647-3

INTERVENTOR/SUPERVISOR
SANDRA MILENA GELVES AYALA
SUPERVISORA
METROLINEA S.A

INTERVENTOR/SUPERVISOR
HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA
SUPERVISOR
METROLINEA S.A

Elaboró: **SANDRA MILENA GELVES AYALA** / P.E RECAUDO Y CONTROL (E)
Revisó: **HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA** / DIRECTOR OPERATIVO

FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).

NÚMERO DE CONTRATO	M-IPR-001-2026	
FECHA DE CONTRATO	02 de febrero de 2026	
CONTRATISTA	EMPLOYEE WORKING RESOURCES E.S.T R.L. QUEYLA OFIR RISCANEVO IBARRA	
VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($481.381.183)	
VALOR FINAL	SETECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($722.071.775)	
PLAZO INICIAL	Setenta y un (71) días calendario	
PLAZO FINAL	Ciento cuatro (104) días	
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	16 de mayo de 2026	
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN DE LA RED DE TAQUILLAS PROPIA Y COMERCIAL PARA LA RECARGA DEL MEDIO DE PAGO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE BUCARAMANGA, INCLUIDO, LA RECOLECCIÓN DE DINEROS CARGADOS EN LOS MEDIOS DE PAGO Y EL APOYO A LA OPERACIÓN DE LOS PUNTOS EXTERNOS DE RECARGA	
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 al 30 de abril de 2026	
FECHA DE PRESENTACIÓN	20 de mayo de 2026	
NÚMERO DE INFORME	3	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRATO	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN OTROSI	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	51,5%	51,5%
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR SEGÚN CORRESPONDA	SANDRA MILENA GELVES AYALA. HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA.	
SUBDIRECCIÓN U OFICINA A LA QUE PERTENECE	RECAUDO Y CONTROL DIRECCION OPERATIVA	
CARGO SUPERVISOR O No CONTRATO INTERVENTOR	P.E RECAUDO Y CONTROL (E) DIRECTOR OPERATIVO	

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Suministrar, vender, cargar y gestionar el medio de acceso al sistema Metrolínea, a través de taquillas y puntos de venta externos en los horarios y con el personal apto para dar atención al usuario de manera eficiente, de acuerdo con el modelo de operación aprobado por Metrolínea S.A.	Para el desarrollo de esta actividad La empresa cuenta con el personal idóneo para la atención al usuario, recargas de tarjetas y venta de pasajes con el fin de garantizar el acceso al sistema Metrolínea.	Se anexa listado de taquillas en funcionamiento. Se anexa cantidad de pasajes vendidos. Se anexa informe puntos externos.
2	Realizar afiliación y pago de los derechos laborales y de seguridad social del personal que bajo su responsabilidad y manejo preste el servicio, incluyendo ARL, parafiscales y examen de ingreso.	Para el desarrollo de esta actividad la empresa hace pago de todas las prestaciones sociales de ley a cada uno de sus colaboradores.	Se anexa planilla de seguridad.

3	Garantizar la prestación del servicio de recaudo, en condiciones de eficiencia, calidad y seguridad a los usuarios con la permanencia y continuidad que determine Metrolínea S.A.	Para el desarrollo de esta actividad se dispone de personal idóneo que presta el servicio de recaudo según programación del coordinador.	Se anexa fotos de la actividad en el informe Se anexa cantidad de pasajes vendidos
4	Recoger, custodiar y trasladar 3 días a la semana (lunes, miércoles y viernes) en caso de que algún día sea festivo se traslada para el día siguiente todo el dinero que se obtiene de la venta y carga del medio de acceso y consignarlo en las cuentas que Metrolínea S.A. disponga para tal fin.	Para el desarrollo de esta actividad se ha realizado una alianza con una empresa de transporte de valores para garantizar los dineros recogidos.	Se anexa copia de comprobantes de banco de los dineros consignados
5	Suministrar todos los lunes y en caso de ser festivo los martes a Metrolínea la información relacionada con las conciliaciones v/s las consignaciones con el software de recaudo, y realizar informes con la periodicidad, en la forma y en el medio establecido por Metrolínea S.A.	Para el desarrollo de esta actividad se hace conciliación del monto que aparece en el sistema y el monto consignado	Se anexa comparativo de conciliación en el informe
6	Consolidar y validar con la dirección administrativa de Metrolínea las consignaciones realizadas derivadas de las recargas de pasajes del sistema	Para el desarrollo de esta actividad se hace relación de los depósitos realizados y también de los valores recaudados.	se anexa cuadro comparativo de recaudo vs deposito. se anexa cuadro de ventas de pasajes vendidos.
7	Disponer del personal necesario de coordinación, relevos y auxiliares en las taquillas operativas del sistema.	Para el desarrollo de esta actividad se cuanta con el personal mínimo requerido para el buen funcionamiento de las taquillas.	Se anexa listado de personal
8	Controlar y mantener de manera eficiente el inventario de los equipos con los que hoy operan los sistemas de recaudo del sistema de transporte masivo de Bucaramanga y su área Metropolitana, entregados por Metrolínea S.A. en ejecución del presente contrato.	Para el desarrollo de esta actividad la empresa está pendiente del buen uso que los colaboradores dan a los equipos de recaudo con los que Metrolínea cuanta	Se anexa fotos de los equipos en el informe
9	Atender el servicio al cliente, las peticiones, quejas y reclamos que los usuarios realicen durante la vigencia del contrato, con personal apto para tal fin, de acuerdo al modelo de operación aprobado por Metrolínea S.A.	Para el desarrollo de esta actividad se cuanta con el personal para la atención de quejas y reclamos que se presenten en las estaciones.	Se anexa listado de personal CAE con horarios establecidos. Se anexa planillas de atención al usuario
10	Responder por la totalidad del recaudo reportado en el software de recaudo, es decir cubriendo aquellas diferencias que eventualmente se pueden prestar al momento del arqueo de caja.	Para el desarrollo de esta actividad se lleva control de caja diario por parte de la coordinadora y llegado el caso que se presente una eventualidad en el arqueo se saneara.	Se anexa tabla de Ventas por semana de taquilla y puntos externos
11	Y todas aquellas actividades inherentes a la prestación del servicio de acuerdo al alcance y al objeto	Para esta actividad la empresa cumplió con el alcance y objeto del contrato	N/A

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NUMERO DE RADICADO PAGO APORTES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026 – abril	2026 – 05 – 14	308002377	$ 12.348.600
SALUD	2026 – mayo	2026 – 05 – 14	308002377	$ 3.081.800
RIESGOS PROFESIONALES	2026 – abril	2026 – 05 – 14	308002377	$ 802.500
PARAFISCALES	2026 – abril	2026 – 05 – 14	308002377	$ 0

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto No. 1273 de 2018 Me acojo (X), No me acojo ( ) a este decreto, donde se establece que el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior.

3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS No. FOLIOS)

4. PARA EL CASO DE CONSULTORIA Y OBRA PUBLICA SE ANEXA N/A

CONTRATISTA	APROBACIÓN SUPERVISOR
FIRMA **CONTRATISTA** **QUEYLA OFIR RISCANEVO IBARRA** **C.C. 68.295.216 DE ARAUCA** **R.L. EMPLOYEE WORKING RESOURCES E.S.T** **NIT: 901.352.647-3**	**FIRMA** **SANDRA MILENA GALVES AYALA** **SUPERVISORA** **METROLINEA S.A**

FIRMA

HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA
SUPERVISOR
METROLINEA S.A

Copia: EXPEDIENTE DEL CONTRATO

employee	**INFORME**	Contrato No. 001-2026

INFORME	FECHA	PROCESO
No. 04	Del 01 de abril 2026 al 30 de abril 2026.	Puntos externos

OBJETO
• Prestar el servicio de operación de la red de taquillas propia y comercial para la recarga del medio de pago del sistema de transporte masivo de Bucaramanga, incluido, la recolección de dineros cargados en los medios de pago y el apoyo a la operación de los puntos externos de recarga

ACTIVIDADES DEL INFORME

- PUNTOS EXTERNOS ACTUALES
- OBSERVACIONES DEL SISTEMA
- CONSOLIDADO DE RECAUDO POR SEMANA DE CADA PUNTO
- RELACION VENTAS Y CONSIGNACIONES
- COMISIÓN MENSUAL PUNTOS
- FOTOS VISITAS y AVANCES
- OBSERVACIONES DEL SISTEMA
- POSIBLES NUEVOS PUNTOS

- PUNTOS EXTERNOS ACTUALES

RED EXTERNA PUNTOS EXTERNOS AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

N	NOMBRE	DIRECCION	SECTOR	BARRIO	TELEFONOS	LUNES - SABADO	DOMINGOS Y FESTIVOS
1	EXT CORPUTO Y COPIAS UC	Calle 30 A # 33 B - 60	Bmanga	Quinta Idania	3143019752	7:00 a.m - 9:00 p.m.	NO LABORAN
2	EXT PAPELERIA Y DETALLES CLP	Calle 104 # 7 A - 74	Bmanga	El Porvenir	3143019752	7:00 a.m - 8:30 p.m.	NO LABORAN
3	EXT DISTRIBUIDORA PURO ASEO	Calle 17 # 2 W - 31 Local 2	Piedecuesta	Villa Marcela I	3012889315	7:00 a.m - 12:00 p.m. / 2:00 p.m - 8:00 p.m.	7:00 a.m - 12:00 p.m. / 2:00 p.m - 8:00 p.m.
4	EXT DISTRIBUIDORA PAKITOS VILLA CANDIDA	Carrera 15 D # 104 D - 22	Bmanga	Villa Candido	3163326928	7:00 a.m - 12:00 p.m. / 2:00 p.m - 8:00 p.m.	7:00 a.m - 12:00 p.m. / 2:00 p.m - 8:00 p.m.
5	EXT DROGUERIA FARMYSOLANEA	Calle 89 # 17 - 56	Bmanga	San Luis	3165244081	7:00 a.m - 06:00 p.m. Sabados: 9:00 a.m - 4:00 p.m.	NO LABORAN
6	EXT DROGUERIA SANTA FE SALUD	Calle 42 # 107 - 08	Floridab	Santa Fe	3153000002	8:00 a.m - 9:00 p.m.	10:00 a.m - 1:00 p.m. / 4:00 p.m - 8:00 p.m.
7	EXT DROGAHARE	Carrera 21 B # 15 - 79	Bmanga	Provenza	3136726940	7:00 a.m - 1:30 p.m. / 3:30 p.m - 10:00 p.m.	7:30 a.m - 1:30 p.m. / 5:00 p.m - 10:00 p.m.
8	EXT MICROMERCADO EL VALERÍO	Av. 17 # 7 w - 54	Piedecuesta	Comuneros	3115682302	7:00 a.m - 10:00 p.m	7:00 a.m - 10:00 p.m
9	EXT PAKITOS PARMELA	Aut. Florida # 147 - 44 Lc - 8	Floridab	Cuerpos del Campesino	3163326928	6:30 a.m - 9:00 p.m.	6:30 a.m - 12:00 m.
10	EXT PAKITOS REAL DE MINAS	Plaza Mayor Local 106 Entrada 6	Bmanga	Real de Minas	3165899711	8:00 a.m - 12:00 p.m / 2:00 p.m - 8:00 p.m	NO LABORAN
11	EXT PAPELERIA DONDE ERIKA	Carrera 14 A # 56 - 31	Floridab	El Porvenir	3017175910	7:00 a.m - 8:00 p.m.	NO LABORAN
12	EXT PAPELERIA FALY	Carrera 37 # 107 - 114	Floridab	Caldas	3185911109	8:00 a.m - 12:00 p.m / 2:00 p.m - 8:30 p.m.	7:00 a.m - 12:00 p.m.
13	EXT PAPELERIA UNITECNICA	Plaza Mayor Entrada 6 Local 112	Bmanga	Ciudadela Real de Minas	3165911314	7:00 a.m - 7:00 p.m.	NO LABORAN
14	EXT VISTA BUCARAMANGA	Carrera 18 # 9 - 27	Bmanga	San Francisco	3184712592	8:00 a.m - 8:00 p.m.	NO LABORAN
15	EXT VISTA FLORIDABLANCA	Carrera 27 # 180 - 385	Floridab	Portal de Oriental Floridablanca	3184712592	8:00 a.m - 8:00 p.m.	NO LABORAN
16	EXT TRANSFERENCIA VISTA	Kilometro 2 Via piedecuesta-floridab	Piedecuesta	Transversal Transpiedecuesta	3184254151	8:00 a.m - 11:00 p.m / Sabados 4:00 p.m - 11:00 p.m.	NO LABORAN

employee	INFORME	Contrato No. 001-2026

- CONSOLIDADO DE RECAUDO

- VENTAS RED EXTERNA POR SEMANA, PERIODO 01 DE ENERO AL 31 ENERO 2026.

VENTAS POR SEMANA							
RED EXTERNA AREA METROPOLITANA BUCARAMANGA							
N	ESTACIÓN	PERIODO DEL 1 ABRIL AL 30 ABRIL 2026					TOTALSEMANA
		SEMANA DEL1 AL 4	SEMANA DEL 5 AL 11	SEMANA DEL 12 AL 18	SEMANA DEL 19 AL 25	SEMANA DEL 26 AL 30	
1	EXT COMPUTO Y COPIAS UC	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	EXT PAPELERIA Y DETALLES CLIP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	EXT DISTRIBUIDORA PURO ASEO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	EXT DISTRIBUIDORA PACHITOS VILLA CANDADO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	EXT DROGUERIA FARMYSCELANEA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	EXT DROGUERIA SANTAFE SALUD	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	EXT DROSANARE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	EXT MICROMERCADO EL VELEÑO	$ 0	$ 17.326.000	$ 17.848.600	$ 48.077.000	$ 40.120.400	$ 123.372.000
9	EXT PACHITOS PARALELA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	EXT PACHITOS REAL DE MINAS	$ 0	$ 9.000	$ 35.000	$ 51.000	$ 42.000	$ 137.000
11	EXT PAPELERIA DONDE ERIKA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	EXT PAPELERIA FALY	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	EXT PAPELERIA UNITECNICA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	EXT USTA BUCARAMANGA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	EXT USTA FLORIDABLANCA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	EXT TRANSPIEDECUESTA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800	$ 5.011.150	$ 5.011.950
	TOTAL RECAUDO POR DIA	$ 0	$ 17.335.000	$ 17.883.600	$ 48.128.800	$ 45.173.550	$ 128.520.950

employee	**INFORME**	Contrato No. 001-2026

- VENTAS Y CONSIGNACIONES RELACIÓN, PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 ABRIL 2026.

INFORME CONSOLIDADO DE RECAUDO 1 ABRIL AL 30 ABRIL 2026			
FECHA	VENTA TOTAL RED EXTERNA	TOTAL CONSIGNADO	NOVEDAD
miercoles 1 de abril 202	$		
jueves 2 de abril 2026	$		
viernes 3 de abril 2026	$		
sabado 4 de abril 2026	$		
domingo 5 de abril 2026	$		
lunes 6 de abril 2026	$ 500.000,00		
martes 7 de abril 2026	$ 2.730.800,00		
miercoles 8 de abril 202	$ 3.734.400,00		
jueves 9 de abril 2026	$ 3.823.400,00		
viernes 10 de abril 2026	$ 3.565.200,00	$ 11.738.600,00	PENDIENTE POR CONSIGNAR
sabado 11 de abril 2026	$ 2.981.200,00		
domingo 12 de abril 202	$ 428.400,00		
lunes 13 de abril 2026	$ 2.725.000,00	$ 17.326.000,00	PENDIENTE POR CONSIGNAR
martes 14 de abril 2026	$ 4.011.200,00		
miercoles 15 de abril 20	$ 4.276.400,00	$ 7.143.600,00	CONSIGNACION AV VILLAS
jueves 16 de abril 2026	$ 2.702.000,00		
viernes 17 de abril 2026	$ 2.293.200,00		
sabado 18 de abril 2026	$ 1.447.400,00		
domingo 19 de abril 202	$ 3.431.100,00		
lunes 20 de abril 2026	$ 5.767.200,00	$ 14.136.100,00	CONSIGNACION AV VILLAS
martes 21 de abril 2026	$ 8.553.800,00		
miercoles 22 de abril 20	$ 7.817.400,00		
jueves 23 de abril 2026	$ 7.415.300,00	$ 22.105.400,00	CONSIGNACION AV VILLAS
viernes 24 de abril 2026	$ 9.576.800,00		
sabado 25 de abril 2026	$ 5.567.200,00		
domingo 26 de abril 202	$ 2.864.400,00		
lunes 27 de abril 2026	$ 7.520.400,00	$ 25.404.900,00	CONSIGNACION AV VILLAS
martes 28 de abril 2026	$ 10.355.000,00		
miercoles 29 de abril 20	$ 9.890.350,00	$ 17.845.400,00	CONSIGNACION AV VILLAS
jueves 30 de abril 2026	$ 14.543.400,00		
TOTAL GENERAL	**$ 128.520.950,00**	**$ 115.700.000,00**	**COMISION PAGADA 1.235.090 PENDIENTE TRANSPIEDECUESTA.**

employee	**INFORME**	Contrato No. 001-2026

- COMSION PAGADA.

COMISION MENSUAL PUNTOS EXTERNOS MES ABRIL 2025. PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026

ITEM	NOMBRE PUNTO	VENTA TOTAL	%	VALOR A PAGAR	NOVEDAD
1	EXT COMPUTO Y COPIAS UC	$ -	1%	$ -	PAGADO
2	EXT PAPELERIA Y DETALLES CLIP	$ -	1%	$ -	PAGADO
3	EXT DISTRIBUIDORA PURO ASEO	$ -	1%	$ -	PAGADO
4	EXT DISTRIBUIDORA PACHITOS VILLA CANDADO	$ -	1%	$ -	PAGADO
5	EXT DROGUERIA FARMYSCELANEA	$ -	1%	$ -	PAGADO
6	EXT DROGUERIA SANTAFE SALUD	$ -	1%	$ -	PAGADO
7	EXT DROSANARE	$ -	1%	$ -	PAGADO
8	EXT MICROMERCADO EL VELEÑO	$ 123.372.000,00	1%	$ 1.233.720,00	PAGADO
9	EXT PACHITOS PARALELA	$ -	1%	$ -	PAGADO
10	EXT PACHITOS REAL DE MINAS	$ 137.000,00	1%	$ 1.370,00	PAGADO
11	EXT PAPELERIA DONDE ERIKA	$ -	1%	$ -	PAGADO
12	EXT PAPELERIA FALY	$ -	1%	$ -	PAGADO
13	EXT PAPELERIA UNITECNICA	$ -	1%	$ -	PAGADO
14	EXT USTA BUCARAMANGA	$ -	1%	$ -	PAGADO
15	EXT USTA FLORIDABLANCA	$ -	1%	$ -	PAGADO
16	EXT TRANSPIEDECUESTA	$ 5.011.950,00	1%	$ 50.119,50	PENDIENTE POR PAGAR
	TOTAL	$ 128.520.950,00	1%	$ 1.285.209,50	

employee Working Resources	**INFORME**	Contrato No. 001-2026

- FOTOS DE LAS VISITAS



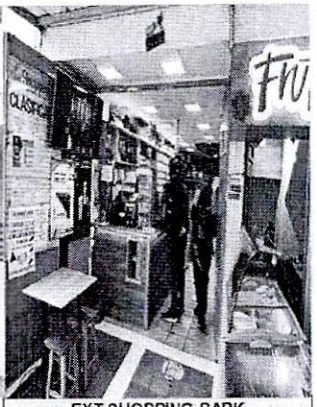
EXT FERRETERIA LA PUNTILLA



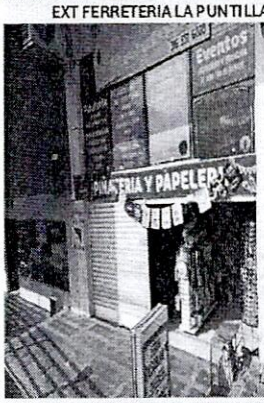
EXT DROGUERIA FARMIS



EXT DROGUERIA SANTAFE SALUD



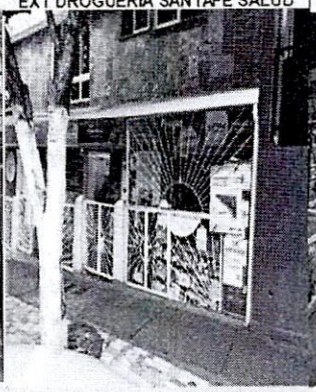
EXT SHOPPING PARK



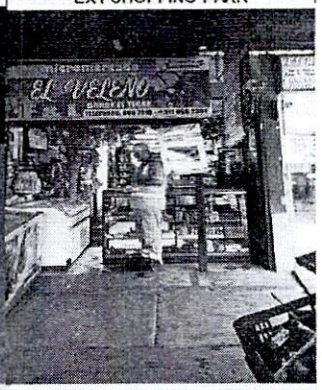


EXT PACHITOS PRODUCCIONES

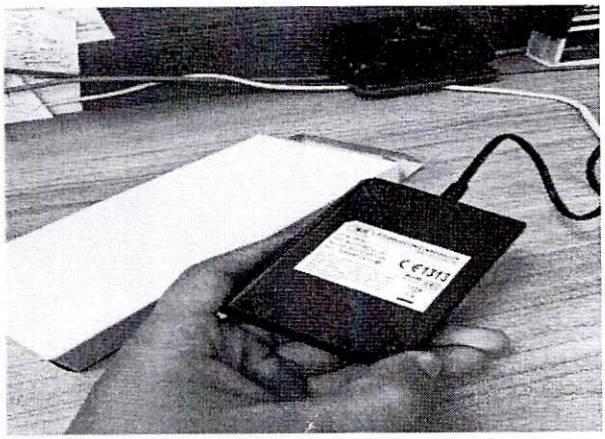
EXT DROGUERIA DROSANARE

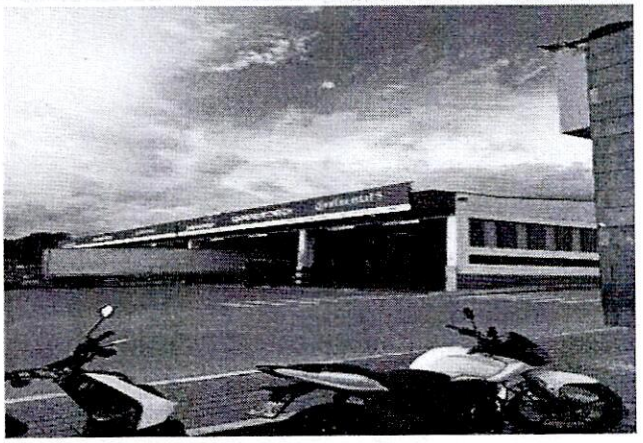


EXT DETALLES CLIP



EXT MICROMERCADO FIL T01





EXT TRANSPIEDECUESTA

employee	**INFORME**	Contrato No. 001-2026

➢ OBSERVACIONES DEL SISTEMA

- Se visitaron los 16 puntos activos, verificando su correcto funcionamiento. Los puntos EXT PAPELERÍA Y DETALLES CLIP y EXT PAPELERÍA UNITÉCNICA presentan fallas relacionadas con el sistema operativo Windows, por lo que queda pendiente la respectiva solución para restablecer las recargas con normalidad.
- Se reitera la problemática relacionada con la falta de publicidad en cada punto, así como la necesidad de mayor socialización sobre nuevas rutas y demás novedades informadas a los usuarios.
- Se realizó la instalación y capacitación del nuevo punto Transpiedecuesta S.A. Inicialmente se presentaron errores en el proceso de recarga; sin embargo, se dio solución, quedando el punto en correcto funcionamiento.

➢ POSIBLES NUEVOS PUNTOS

Durante el periodo, se está a la espera de iniciar la instalación de nuevos puntos, conforme a la disponibilidad de cupos de los 25 puntos previamente existentes para la expansión del Sistema Integrado de Transporte Masivo de METROLINEA S.A..

Asimismo, se programó una visita a EXT PAPELERÍA FALY con el fin de establecer una nueva alianza comercial para la habilitación de un nuevo punto

employee	**INFORME**	Contrato No.M-IPR-001-2026

INFORME	FECHA	PROCESO
No. 03	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026	Taquillas

OBJETO
Prestar el servicio de operación de la red de taquillas propia y comercial para la recarga del medio de pago del sistema de transporte masivo de Bucaramanga, incluido, la recolección de dineros cargados en los medios de pago y el apoyo a la operación de los puntos externos de recarga
ACTIVIDADES DEL INFORME
➢ Cantidad de personas compraron pasajes en puntos externos y taquilla ➢ Lista taquillas en funcionamiento, Horarios de taquillas y Horarios de CAE ➢ Listado personal de recaudo y CAE ➢ Ventas por semana de taquilla y puntos externos ➢ Consignaciones realizadas a la fiduciaria corficolombiana ➢ Comparativo de conciliación de taquillas, puntos externos ➢ Informe fotográfico de actividades realizadas y equipos. ➢ Anexos de consignaciones realizadas ➢ Anexos de planillas de CAE ➢ Anexo de planillas de tarjetas

employee	**INFORME**	Contrato No.M-IPR-001-2026

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. En la siguiente grafica mostraremos la cantidad de personas que utilizaron nuestros medios de recaudo tanto de taquillas como de puntos externos para el periodo del 01 al 30 de abril de 2026.



- En la gráfica podemos ver que taquillas registra mayor número de pasajes que externos, con una diferencia de 832 pasajes.
- A pesar de que no se cuenta con padrón las ventas en taquillas internas se mantiene.
- La cantidad de pasajes vendidos entre puntos externos y taquillas es de un total (81.489) pasajes, correspondientes al periodo comprendido del 01 al 30 de abril.

2. En el cuadro a continuación se relacionan las estaciones y sus horarios respectivos de funcionamiento, su horario de taquilla y horarios del CAE:

ESTACION	LUNES A VIERNES	SABADO	DOMINGO	# DE POS
PORTAL NORTE	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 08:00 PM	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 08:00 PM	06:00 AM A 01:00 PM/ 01:00 PM A 08:00 PM	1
ESTACION UIS SUR	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 10:00 PM	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 09:00 PM	NO SE APERTURA	1
ESTACION UIS NORTE	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 10:00 PM	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 09:00 PM	06:00 AM A 01:00 PM/ 01:00 PM A 08:00 PM	2 Y 1 CAE
QUEBRADASECA	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 10:00 PM	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 09:00 PM	NO SE APERTURA	1
SAN MATEO NORTE	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 09:00 PM	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 09:00 PM	06:00 AM A 01:00 PM/ 01:00 PM A 08:00 PM	1

CHORRERAS NORTE	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 08:00 PM	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 08:00 PM	NO SE APERTURA	1
PROVENZA ORIENTAL	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 09:00 PM	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 09:00 PM	06:00 AM A 01:00 PM/ 01:00 PM A 08:00 PM	1
PROVENZA OCCIDENTAL	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 09:00 PM	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 09:00 PM	06:00 AM A 01:00 PM/ 01:00 PM A 08:00 PM	2 Y 1 CAE
CAÑAVERAL	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 10:00 PM	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 09:00 PM	06:00 AM A 01:00 PM/ 01:00 PM A 08:00 PM	1
PORTAL PIEDECUESTA	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 09:00 PM	05:00 AM A 1:00 PM /01:00 PM A 09:00 PM	06:00 AM A 01:00 PM/ 01:00 PM A 08:00 PM	2 Y 1 CAE
CAE UIS NORTE	Lunes y Viernes 07:AM A 11:00 AM /04:00 PM A 08:00 PM Martes, Miércoles, Jueves 06:AM A 11:00 AM /04:00 PM A 08:00 PM	07:00 AM A 5:00 PM	NO LABORA	1
CAE PROVENZA	lunes y viernes 07:AM A 11:00 AM /04:00 PM A 08:00 PM martes, miércoles, jueves 06:AM A 11:00 AM /04:00 PM A 08:00 PM	07:00 AM A 5:00 PM	NO LABORA	1
CAE PORTAL PIEDECUESTA	lunes y viernes 07:AM A 11:00 AM /04:00 PM A 08:00 PM martes, miércoles, jueves 06:AM A 11:00 AM /04:00 PM A 08:00 PM	07:00 AM A 5:00 PM	NO LABORA	1

- El horario puede variar según la temporada ya que para los meses de receso estudiantil las taquillas se ajustan a los requerimientos de la supervisión
- También pueden cambiar según requerimiento de Metrolínea y el desarrollo de la operación.
- A continuación, se relaciona estaciones fuera de funcionamiento:

ESTACIONES
SAN MATEO SUR
CHORRERAS SUR
ROSITA NORTE
ROSITA SUR
ISLA NORTE
ISLA SUR
DIAMANTE
PROVENZA CENTRAL NORTE
PROVENZA CENTRAL SUR
PAYADOR
CAÑAVERAL SUR

3. Para el proceso de recaudo y operación de las diferentes taquillas del sistema de transporte de Metrolínea se cuanta con el siguiente personal:

#	CEDULA	NOMBRES	CARGO
1	1098769084	BASTO PEÑA YESSENIA	CAE
2	66844580	MOSQUERA SANCHEZ MARIA ELENA	CAE
3	1098780647	ROJAS MORA ZULEIMA	CAE
4	63540600	AFANADOR SERRANO YOLANDA	TAQUILLERO
5	63448151	BARBOSA PUENTES SANDRA ELENA	TAQUILLERO
6	52984078	BELEÑO VELASCO CLAUDIA MARCELA	TAQUILLERO
7	1098604921	BETANCOURT SALANCA LINA MARITZA	TAQUILLERO
8	1095819218	BUENO ARDILA KELLY JOHANNA	TAQUILLERO
9	1065234017	CACERES GALVIZ KEVIN FABIAN	TAQUILLERO
10	1098755018	CARDENAS MEJIA ANDRES FELIPE	TAQUILLERO
11	1098727278	CASTELLANOS JAIMES INGRID JIMENA	TAQUILLERO
12	6666142	CASTELLAR HERRERA ELKIMAR GUSMERY	TAQUILLERO
13	1005150319	COTE CHAPARRO MARIA FERNANDA	TAQUILLERO
14	1095820304	DIAZ GRIMALDOS JONATHAN JOAQUIN	TAQUILLERO
15	1099549495	ENCARNACIÒN RODRIGUEZ YIMER JOAQUIN	TAQUILLERO
16	1097094509	FLOREZ ESTEVEZ JUAN SEBASTIAN	TAQUILLERO
17	1098685404	GARCIA ALDANA GYNNA TATIANA	TAQUILLERO
18	1097491242	GELVEZ RIVERA VALERIA ALEJANDRA	TAQUILLERO
19	13715725	GUALDRON LIZCANO GERMAN LIBARDO	TAQUILLERO
20	37651057	LOPEZ RUEDA BEATRIZ MILENA	TAQUILLERO
21	1005154127	MANRIQUE GOMEZ JUAN FELIPE	TAQUILLERO
22	1095833123	MANRRIQUE LOPEZ JUAN CAMILO	TAQUILLERO
23	1102374145	MARTINEZ GOMEZ ANGY SIRLEY	TAQUILLERO
24	1102381891	MARTINEZ GOMEZ MARIBEL	TAQUILLERO
25	1095934994	MESA PEREIRA DIANA CAROLINA	TAQUILLERO
26	63553478	ORDUZ GARCIA ANGELICA MARIA	TAQUILLERO
27	1104136333	OSPINO TOVAR YULITZA	TAQUILLERO
28	65528882	PATERNIÑA BRITO ERLINDA ISABEL	TAQUILLERO
29	63547613	PEREZ MACIAS ANA MARIA	TAQUILLERO
30	37751159	PINZON OJEDA GENNY XIMENA	TAQUILLERO

31	1098622396	REYES ARENAS DAVID SANTIAGO	TAQUILLERO
32	1098799332	RODRIGUEZ NUÑEZ JHONATAN DAVID	TAQUILLERO
33	1005337250	RUEDA HERRERA ANA LUCIA	TAQUILLERO
34	1005371666	SILVA ARIAS DIANA MILENA	TAQUILLERO
35	1098815096	URIBE CASTRO CRISTIAN FERNANDO	TAQUILLERO
36	1095301349	VILLAMIZAR ACERO NICOL DAYANA	TAQUILLERO
37	1095301348	JACOME CARREÑO DIANA LUCIA	TAQUILLERO

- Para las taquillas actualmente este es el personal mínimo requerido para operar en el buen funcionamiento de recaudo del sistema masivo Metrolínea.
- Dentro de este personal se encuentran las personas que hacen relevos, remplazos y patinador, lo cual hace que se brinde un buen servicio de atención a los usuarios.

4. las ventas reportadas para la segunda cuenta del contrato corresponden al periodo del 01 de abril de 2026 y fecha de cierre el día 30 de abril del 2026 así como se muestra en los cuadros a continuación;

- Los siguientes reportes corresponden a las ventas realizadas en los diferentes puntos de recaudo del sistema de transporte Metrolínea, los puntos externos están relacionados en otro informe correspondiente a ellos.
- **VENTAS DEL 01 AL 30 DE ABRIL**

RECAUDO POR SEMANA							
SISTEMA DE DATOS DE VENTA DE TAQUILLAS							
		01/04/2026 - 30/04/2026					TOTAL
N	ESTACIÓN	SEMANA 1 AL 4	SEMANA 5 AL 11	SEMANA 12 AL 18	SEMANA 19 AL 25	SEMANA 26 AL 30	
1	EST PORTAL PIEDECUESTA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	EST PROVENZA ORI T01	$ 460.600	$ 2.398.900	$ 2.652.000	$ 2.820.500	$ 1.902.000	$ 10.234.000
3	EST PROVENZA OCCIDENTAL	#########	$ 7.470.850	$ 7.037.850	$ 8.547.050	$ 6.136.250	$ 32.009.250
4	EST PROVENZA NORTE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	EST SAN MATEO NOR	$ 369.050	$ 1.324.000	$ 778.000	$ 1.554.300	$ 1.192.400	$ 5.217.750
6	EST PARQUE ESTACION UIS NORTE	#########	$ 14.729.500	$ 14.790.700	$ 18.766.900	$ 12.582.650	$ 66.880.350
7	EST UIS SUR	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	EST PORTAL NORTE	$ 12.000	$ 134.000	$ 348.250	$ 211.900	$ 202.000	$ 908.150
9							$ 0
10							$ 0
TOTAL RECAUDO POR DIA		##########	$ 26.057.250	$ 25.606.800	$ 31.900.650	$ 22.015.300	$ 115.249.500

- Las ventas en estos 30 días de ABRIL fueron de $ 115.249.500

- **VENTAS RED EXTERNA**

Actualmente contamos con 25 puntos de la red de externa en el periodo del 01 al 30 de abril. Para el periodo se implementó solicitar recolección en el punto externo de recaudo de Piedecuesta el cual mueve mucho dinero, por temas de seguridad.

En el siguiente cuadro se verá reflejado las ventas por semana de cada punto de la red externa

VENTAS POR SEMANA

RED EXTERNA AREA METROPOLITANA BUCARAMANGA

N	ESTACIÓN	PERIODO DEL 1 ABRIL AL 30 ABRIL 2026					TOTALSEMANA
		SEMANA DEL1 AL 4	SEMANA DEL 5 AL 11	SEMANA DEL 12 AL 18	SEMANA DEL 19 AL 25	SEMANA DEL 26 AL 30	
1	EXT COMPUTO Y COPIAS UC	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	EXT PAPELERIA Y DETALLES CLIP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	EXT DISTRIBUIDORA PURO ASEO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	EXT DISTRIBUIDORA PACHITOS VILLA CANDADO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	EXT DROGUERIA FARMYSCELANEA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	EXT DROGUERIA SANTAFE SALUD	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	EXT DROSANARE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	EXT MICROMERCADO EL VELEÑO	$ 0	$ 17.326.000	$ 17.848.600	$ 48.077.000	$ 40.120.400	$ 123.372.000
9	EXT PACHITOS PARALELA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	EXT PACHITOS REAL DE MINAS	$ 0	$ 9.000	$ 35.000	$ 51.000	$ 42.000	$ 137.000
11	EXT PAPELERIA DONDE ERIKA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	EXT PAPELERIA FALY	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	EXT PAPELERIA UNITECNICA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	EXT USTA BUCARAMANGA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	EXT USTA FLORIDABLANCA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	EXT TRANSPEDECUESTA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800	$ 5.011.150	$ 5.011.950
	TOTAL RECAUDO POR DIA	**$ 0**	**$ 17.335.000**	**$ 17.883.600**	**$ 48.128.800**	**$ 45.173.550**	**$ 128.520.950**

- Para el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de abril del 2026 el recaudo total de la red de puntos externos fue por un total ($128.520.950)

5. RELACIÓN DE VALORES CONSIGNADOS.

- Las consignaciones se realizaron en el Banco **AV VILLAS** a la cuenta bancaria de la **FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA** con numero de cuanta **No.901013748**, cuenta que fue suministrada por los supervisores del contrato.
- A continuación, se relaciona cada consignación realizada por la empresa en el periodo del 01 de abril al 30 de abril de 2026 a la **FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA**:

CONSOLIDADO DE DEPOSITO			
CONSIGNACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO DE 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL			
N	**DIA**	**REFERENCIA**	**VALOR TOTAL**
1	15 de abril de 2026	39114537602379	$ 7.143.600
2	17 de abril de 2026	95011289102616	$ 10.574.600
3	20 de abril de 2026	35174931801326	$ 14.136.100
4	21 de abril de 2026	96041584502332	$ 17.476.100
5	23 de abril de 2026	34174830101842	$ 22.105.400
6	24 de abril de 2026	97061582301075	$ 16.304.500
7	27 de abril de 2026	34104135902194	$ 25.404.900
8	28 de abril de 2026	99051380801019	$ 13.387.200
9	29 de abril de 2026	32154335400487	$ 17.845.400
10	30 de abril de 2026	94001180903504	$ 9.323.300
TOTAL DEPÓSITO			**$ 153.701.100**

- Como podemos observar para el periodo comprendido del 01 de abril de 2026 hasta el 30 de abril del 2026 la empresa realizo un total de 10 DEPÓSITOS a la cuneta de la FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA los cuales suman un total de **($153.701.100).**

6. COMPARATIVO DE CONCILIACIÓN DE VENTAS DE TAQUILLAS, PUNTOS EXTERNOS Y LO CONSIGNADO

- En el siguiente cuadro se hace conciliación de los dineros recaudados vs los dineros depositados para el periodo del 01 de abril al 30 de abril del 2026.

COMPARATIVO			
COMPARATIVO DEL PERIODO DE 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL			
N	**SEMANA**	**RECAUDO**	**DEPÓSITO**
1	01 AL 04 DE ABRIL	$ 9.669.500	
2	05 AL 11 DE ABRIL	$ 43.392.250	
3	12 AL 18 DE ABRIL	$ 43.490.400	$ 17.718.200
4	19 AL 25 DE ABRIL	$ 80.029.450	$ 70.022.100
5	26 AL 30 DE ABRIL	$ 67.188.850	$ 65.960.800
TOTAL DEPÓSITO POR LUGAR		**$ 243.770.450**	**$ 153.701.100**
TOTAL DIFERENCIA DEPÓSITO VS RECAUDO			-$ 90.069.350

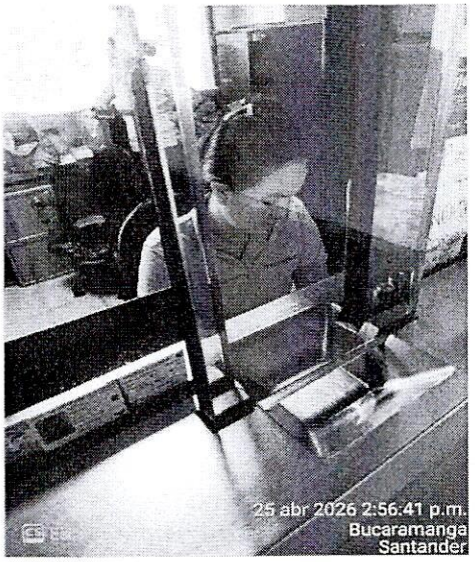
- Como se observa en la tabla anterior para el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de abril hay un recaudo total de toda la red de taquillas y puntos externos por un monto de ($243.770.450)
- Cabe aclarar que los dineros que muestra el cuadro indica que el depósito fue menor en ($ 90.069.350) respecto al recaudo total de los 30 días del mes.

employee Working Resources	**INFORME**	Contrato No.M-IPR-001-2026

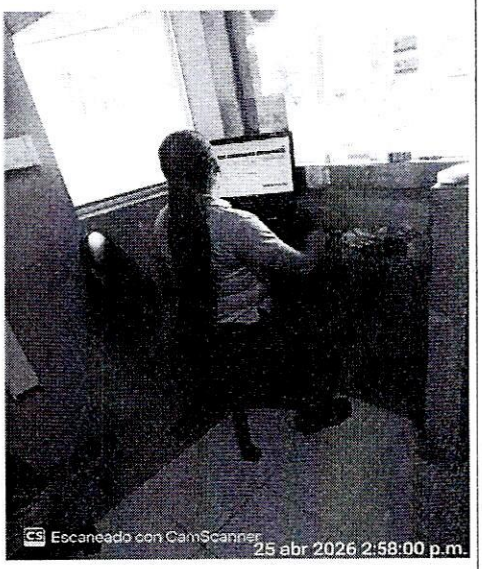
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE TAREAS REALIZADAS



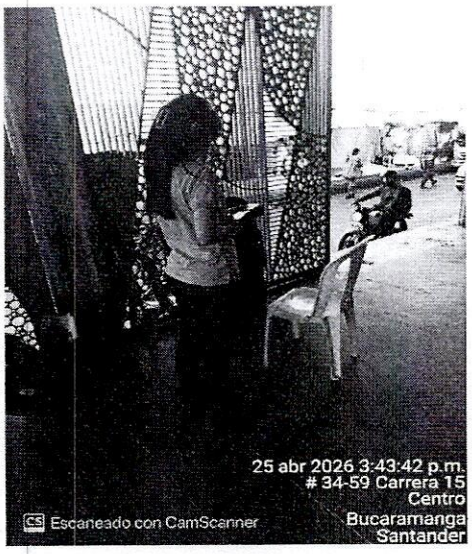
Est. PROVENZA CENTRAL
Imagen No. 01



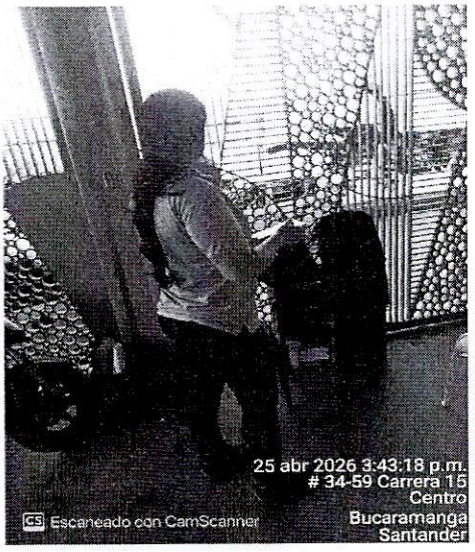
CAE. UIS
Imagen No. 02



CAE. PROVENZA OCCIDENTAL
Imagen No. 03



EST. SAN MATEO
Imagen No. 04



EST. QUEBRADA SECA
Imagen No. 05



EST. UIS NORTE
Imagen No. 06

metrolínea nos mueve	ARQUEJO	employee

ARQUEO GENERAL DE CAJA

FECHA:	2024/1/26	HORA:	10:46 am
TAQUILLA:	Provenza oriental		
NOMBRE:	Eilinda Paterrina Brito		

EFECTIVO

BILLETES

DENOMINACIÓN	CANTIDAD	VALOR
$ 100.000	1	$ 100.000
$ 50.000	4	$ 200.000
$ 20.000	8	$ 160.000
$ 10.000	5	$ 50.000
$ 5.000	11	$ 55.000
$ 2.000	22	$ 44.000
$ 1.000		$

MONEDAS

DENOMINACIÓN	CANTIDAD		VALOR
$ 1.000			$
$ 500	42		$ 21.000
$ 200	50		$ 10.000
$ 100	61		$ 6.100
$ 50			$
		TOTAL	$ 646 100
		- BASE	$ 200.000
		TOTAL VENTAS	$ 446.100

OBSERVACIONES

Arqueo sin novedad

FIRMA QUIEN REALIZA ARQUEO

Eilinda Paterrina
65 828 887
FIRMA RESPONSABLE DE CAJA

Scanned with CamScanner

metrolínea nos mueve	ARQUEO	employee

ARQUEO GENERAL DE CAJA

FECHA:	2026/04/26	HORA:	9:36 am
TAQUILLA:	Provenza occidental		
NOMBRE:	Kelly Johanna Bueno		

EFECTIVO

BILLETES

DENOMINACIÓN	CANTIDAD	VALOR
$ 100.000		$
$ 50.000	5	$ 250.000
$ 20.000	10	$ 200.000
$ 10.000	10	$ 100.000
$ 5.000	11	$ 55.000
$ 2.000	23	$ 46.000
$ 1.000		$

MONEDAS

DENOMINACIÓN	CANTIDAD		VALOR
$ 1.000	18		$ 18'000
$ 500	24		$ 12'000
$ 200	76		$ 15'200
$ 100	71		$ 7'100
$ 50	6		$ 300
			52'600
		TOTAL	$ 703'600
		- BASE	$ 200.000
		TOTAL VENTAS	$ 503'600

OBSERVACIONES

Arqueo sin novedad

FIRMA QUIEN REALIZA ARQUEO

FIRMA RESPONSABLE DE CAJA

Scanned with CamScanner

metrolínea nos mueve	ARQUEJO	employee

ARQUEO GENERAL DE CAJA

FECHA:	20/04/26	HORA:	9:15 am
TAQUILLA:	Provenza acc		
NOMBRE:	Valeria Beltez		

EFECTIVO

BILLETES

DENOMINACIÓN	CANTIDAD	VALOR
$ 100.000		$
$ 50.000	1	$ 50.000
$ 20.000	3	$ 60.000
$ 10.000	7	$ 70.000
$ 5.000	9	$ 45.000
$ 2.000	17	$ 34.000
$ 1.000		$
		259.000

MONEDAS

DENOMINACIÓN	CANTIDAD		VALOR
$ 1.000	0		$
$ 500	10		$ 5000
$ 200	60		$ 12.000
$ 100	100		$ 10.000
$ 50	0		$
		TOTAL	$ 86.000
		- BASE	$ 200.000
		TOTAL VENTAS	$ 286.000

OBSERVACIONES

Arqueo sin novedad

FIRMA QUIEN REALIZA ARQUEO

FIRMA RESPONSABLE DE CAJA

Scanned with CamScanner

metrolinea

CONTROL CAE

NOMBRE DEL CAE_____ ESTACION_____

#	NOMBRE USUARIO	CEDULA	TELEFONO	SERVICIO PERS	SERVICIO PQR	FECHA	FIRMA USUARIO	OBSERVACION
1	gloria Sarmiento	63329.671	301-6929463	X		07-04-26		gloria Sarmiento
2	JUANA ARAUJO	4949658	3027738315			07-04-26		
3	LEIDY JAIMES	63555721	3167373088			07-04-26		
4	Juan Pablo Garcia	1093[illegible]0048	3014395547					garciagaviriapablo79@gmail.com
5	Gilberto duran	13883859	3005690050					
6	Leidy Agudelo	1098652357	3053480402					katerin.Pinto235@gmail.com
7	GUSTAVO SANABRIA	18003238	3227043479			08-04-26		
8	SABRINA PARIATA	1190668 67	301 270 8058			08-04-26		
9	SANTIAGO BENITEZ	1097304042	3150333229			08-04-26		
10	Nelly Gonzalez	20344112	3102255201			08-04-26		nelly.gonzalez22@hotmail.com
11	Iliana Sanchez	37795585	3007052754			09-04-26		lilisan7910@hotmail.com
12	Diana Hurtado	1102379005	3197626282			09-04-26		dphurtado14@gmail.com
13	NINA.							
14	OLGA TEA	63367945	3103651109			09-04-26		
15	JAIME CARREÑO	13814402	312 3741483			09-04-26		

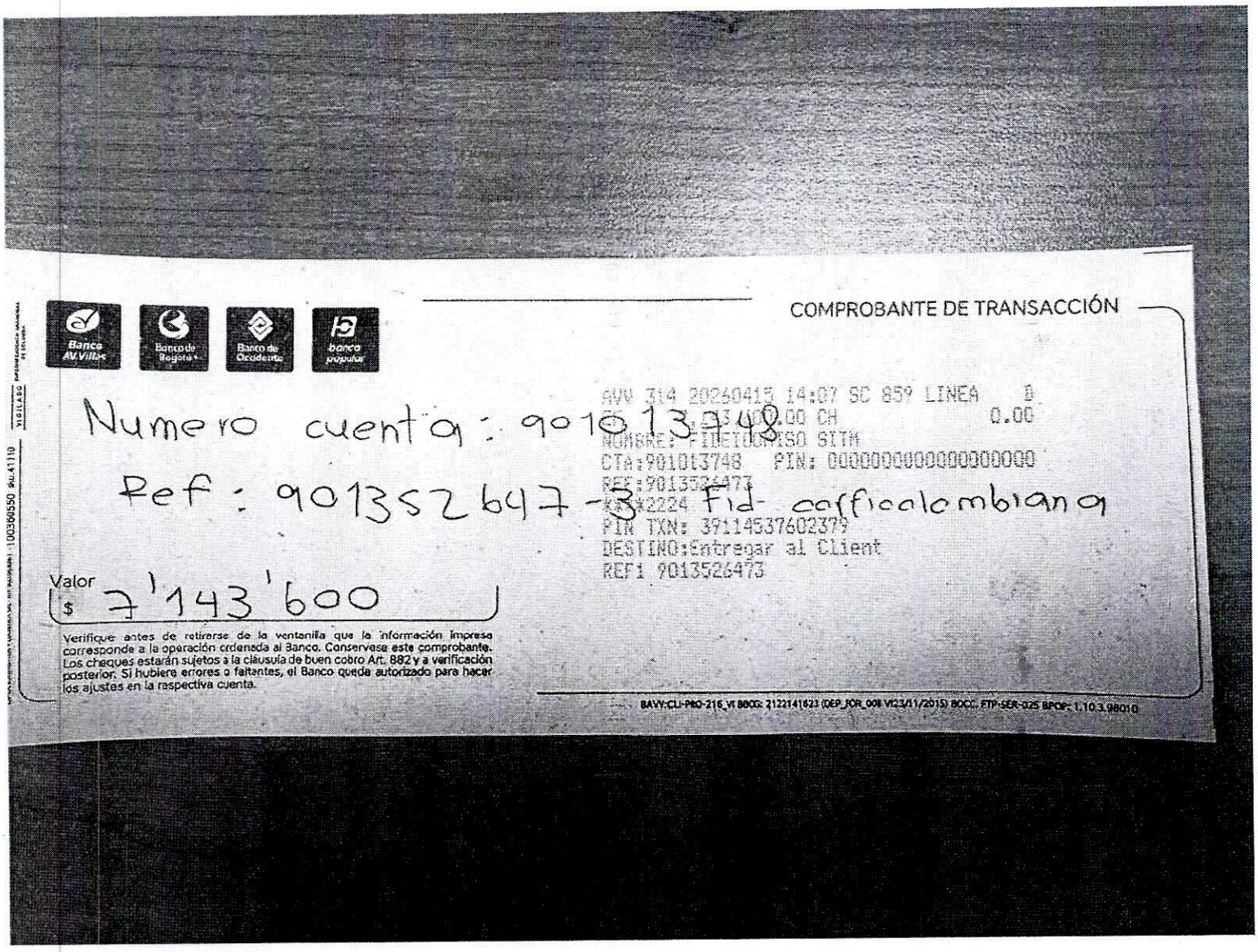
Scanned with CamScanner

metrolinea	CONTROL CAE	employer

NOMBRE DEL CAE _____ ESTACION _____

NOMBRE USUARIO	CEDULA	TELEFONO	SERVICIO PERS	SERVICIO POR	FECHA	FIRMA USUARIO	OBSERVACION
ANGIE BARBOSA	1005161421	3148104429			12-04-26		
ANGEL BAUTISTA	1096947301	3103457726			13-04-26	ANGELBAUTISTA0123@GMAIL.COM	
Laura stephany Fuentes	1010137287	3113582645			13-04-26	fuentelauraestephany@gmail.com	
Laura stephany Fuentes	1010137287	3113582645			13-04-26	"	"
Jose Antonio Alcazar Gallar.	13840950	3176204775			13-04-26	alcazargallar195@gmail.com	
Jorge Alirio Uruego	5.599773	3166113056			13-04-26	jorgeuruego12@gmail.com	
Lina Maria Morales.	31752818	3162336493			13-04-26	linamoralesmorales@gmail.com	
David Ramirez Lozada	1322336	317 8071691			13-04-26	[illegible]	
Dayana Maldonado	1157379	3244052872			14-04-26	Maldonadodayana3@gmail.com	
Angela Rojas	1005297783	3012061946			14-04-26	bastosrojasangelamaria@gmail.com	
Jahaira Daza	1019021225	3105687591			14-04-26	jahairadazaa@gmail.com	
Rocio Amaya	1064793141	3234965947			14-04-26	rocioamaya@gmail.com	
Marcela Plazas	37545262	3116571209			14-04-26	Marcela	marcelaplazas@gmail.com
edelda Penagos	5697790				14-04-26	[illegible]	
eladio Acosta	91069048	3005459154			14-04-26	[illegible]	

Scanned with CamScanner



Banco AV Villas · Banco de Bogotá · Banco de Occidente · Banco Popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

AVV 314 20260415 14:07 SC 859 LINEA 0
[illegible] 0.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIN: 0000000000000000000
REF:9013526473
[illegible]2224 Fid- corficolombiana
PIN TXN: 39114537602379
DESTINO:Entregar al Client
REF1 9013526473

Numero cuenta: 901013748

Ref: 9013526473 - 3

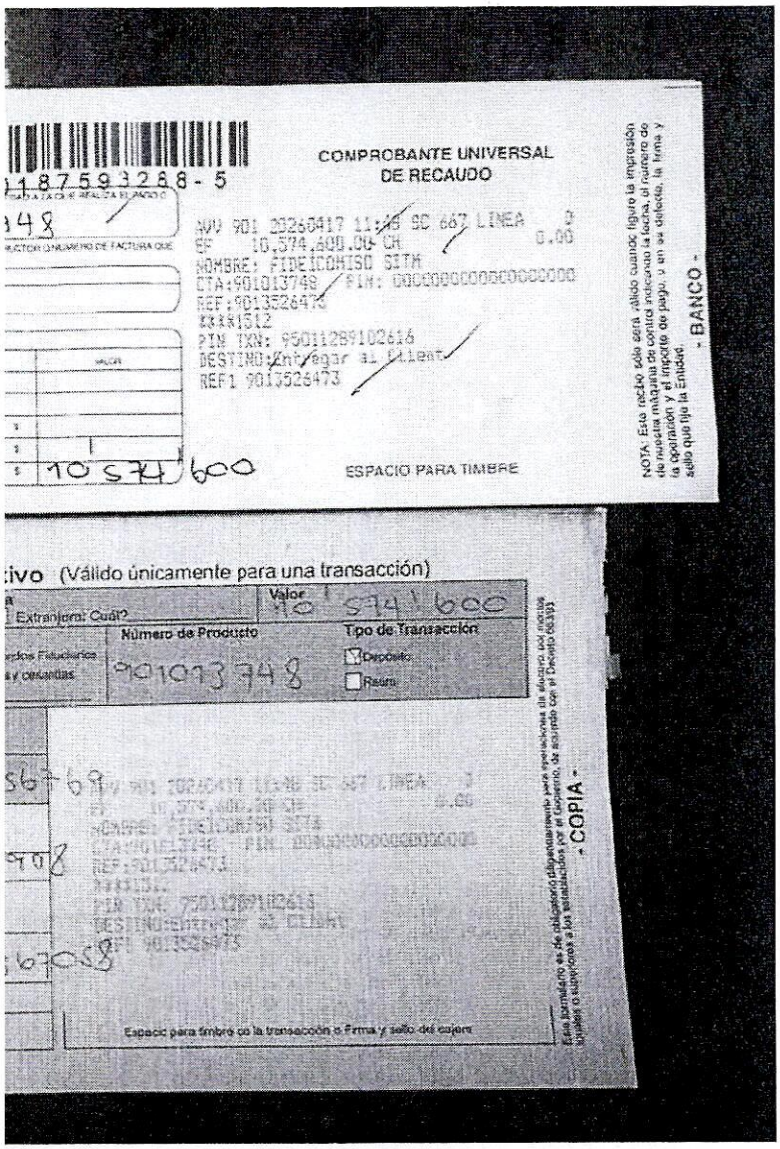
Valor
$ 7'143'600

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVV:CLI-PRO-216_VI 8BOG: 2122141623 (DEP_IOR_008 VI23/11/2015) BOCC. FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIEMBRO DEPOSITOS Y MECANISMOS DEL SEGURO DE DEPOSITOS | 100360550 #AV41110



1187593288 - 5

COMPROBANTE UNIVERSAL
DE RECAUDO

AUV 901 202604l7 11:48 SC 667 LINEA 2
$ 10,574,600.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIM: 00000000000000000000
REF:9013528473
*****1512
PIN TXN: 9501128910261 6
DESTINO:Entregar al cliente
REF1 9013528473

ESPACIO PARA TIMBRE

NOTA: Este recibo sólo será válido cuando figure la impresión de nuestra máquina de control indicando la fecha, el número de la operación y el importe de pago, y en su defecto, la firma y sello que fija la Entidad.

- BANCO -

ivo (Válido únicamente para una transacción)

Extranjero: Cuál?

Valor
$ 10 574 600

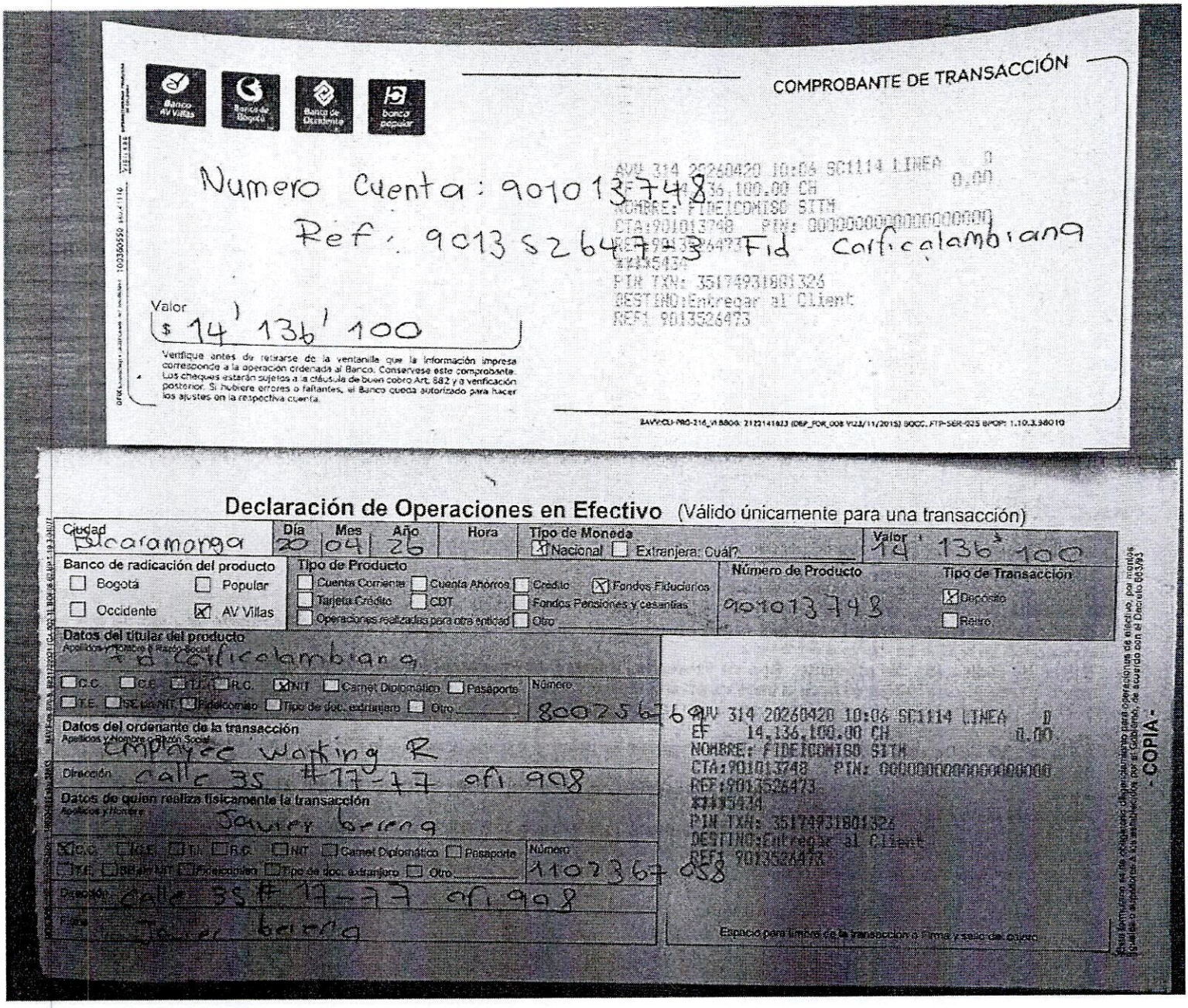
Número de Producto
901013748

Tipo de Transacción
☑ Depósito
☐ Retiro

Espacio para timbre de la transacción o Firma y sello del cajero

Este formulario es de obligatorio diligenciamiento para operaciones de ahorro, así mismo usted o su apoderado a los establecidos por el Gobierno, de acuerdo con el Decreto 06393

- COPIA -



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Numero Cuenta: 901013748

Ref: 9013526473 Fid Carticalambiana

AVL 314 20260420 10:06 SC1114 LINEA 0
EF 14,136,100.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIN: 0000000000000000000
REF:9013526473
*****5434
PIN TXN: 351749318013326
DESTINO:Entregar al Client
REF1 9013526473

Valor
$ 14' 136' 100

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVVCLI-PRO-316_V1.8806: 2122141823 (DBP_FOR_008 V123/11/2015) BOCC_FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Declaración de Operaciones en Efectivo (Válido únicamente para una transacción)

Ciudad: Bucaramanga | Día: 20 | Mes: 04 | Año: 26 | Hora: | Tipo de Moneda: [X] Nacional [ ] Extranjera: Cuál? | Valor: 14' 136' 100

Banco de radicación del producto
[ ] Bogotá [ ] Popular [ ] Occidente [X] AV Villas

Tipo de Producto
[ ] Cuenta Corriente [ ] Cuenta Ahorros [ ] Crédito [X] Fondos Fiduciarios
[ ] Tarjeta Crédito [ ] CDT [ ] Fondos Pensiones y cesantías
[ ] Operaciones realizadas para otro entidad [ ] Otro

Número de Producto: 901013748

Tipo de Transacción
[X] Depósito [ ] Retiro

Datos del titular del producto
Apellidos y Nombre o Razón Social: Fid Carticalambiana
[ ] C.C. [ ] C.E. [ ] T.I. [ ] R.C. [X] NIT [ ] Carnet Diplomático [ ] Pasaporte [ ] T.E. [ ] SE sin NIT [ ] Fideicomiso [ ] Tipo de doc. extranjero [ ] Otro
Número: 800256760

Datos del ordenante de la transacción
Apellidos y Nombre o Razón Social: Empleado Working R
Dirección: Calle 35 #17-17 ofi 908

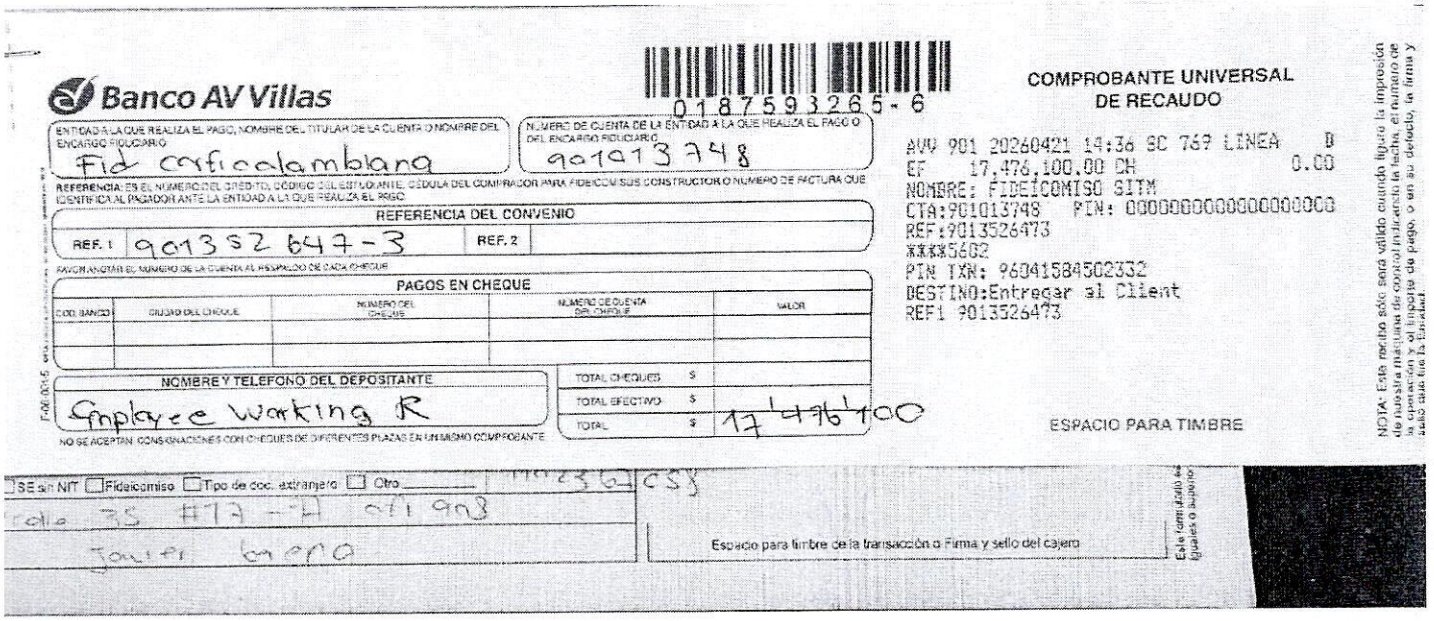
Datos de quien realiza físicamente la transacción
Apellidos y Nombre: Javier Serna
[ ] C.C. [ ] C.E. [ ] T.I. [ ] R.C. [ ] NIT [ ] Carnet Diplomático [ ] Pasaporte [ ] T.E. [ ] SE sin NIT [ ] Fideicomiso [ ] Tipo de doc. extranjero [ ] Otro
Número: 1102367858
Dirección: Calle 35 # 17-17 ofi 908
Firma: Javier Serna

AVL 314 20260420 10:06 SC1114 LINEA 0
EF 14,136,100.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIN: 0000000000000000000
REF:9013526473
*****5434
PIN TXN: 351749318013326
DESTINO:Entregar al Client
REF1 9013526473

Espacio para timbre de la transacción o Firma y sello del cajero

Este formato es de obligatorio diligenciamiento para operaciones de efectivo, por montos iguales o superiores a la suma señalada por el Gobierno, de acuerdo con el Decreto 663/93

- COPIA -



Banco AV Villas

0187593265-6

ENTIDAD A LA QUE REALIZA EL PAGO, NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA O NOMBRE DEL ENCARGO FIDUCIARIO
Fid carficalamblang

NÚMERO DE CUENTA DE LA ENTIDAD A LA QUE REALIZA EL PAGO O DEL ENCARGO FIDUCIARIO
901013748

REFERENCIA: ES EL NÚMERO DEL CRÉDITO, CÓDIGO O EL ESTUDIANTE, CÉDULA DEL COMPRADOR PARA FIDEICOMISOS CONSTRUCTOR O NÚMERO DE FACTURA QUE IDENTIFICA AL PAGADOR ANTE LA ENTIDAD A LA QUE REALIZA EL PAGO

REFERENCIA DEL CONVENIO

REF. 1	901352647-3	REF. 2	

FAVOR ANOTAR EL NÚMERO DE LA CUENTA AL RESPALDO DE CADA CHEQUE

PAGOS EN CHEQUE

COD. BANCO	CIUDAD DEL CHEQUE	NÚMERO DEL CHEQUE	NÚMERO DE CUENTA DEL CHEQUE	VALOR

NOMBRE Y TELEFONO DEL DEPOSITANTE
Employee Working R

TOTAL CHEQUES	$	
TOTAL EFECTIVO	$	
TOTAL	$	17'476'100

NO SE ACEPTAN CONSIGNACIONES CON CHEQUES DE DIFERENTES PLAZAS EN UN MISMO COMPROBANTE

F-06-0015

COMPROBANTE UNIVERSAL DE RECAUDO

AVV 901 20260421 14:36 SC 767 LINEA B
EF 17,476,100.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO GITM
CTA:901013748 PIN: 0000000000000000000
REF:9013526473
XXXX5602
PIN IXN: 96041584502332
DESTINO:Entregar al Client
REF1 9013526473

ESPACIO PARA TIMBRE

NOTA: Este recibo sólo será válido cuando figure la impresión de nuestra maquina de control indicando la fecha, el número de la operación y el leyenda de pago, o en su defecto, la firma y sello de la Entidad.

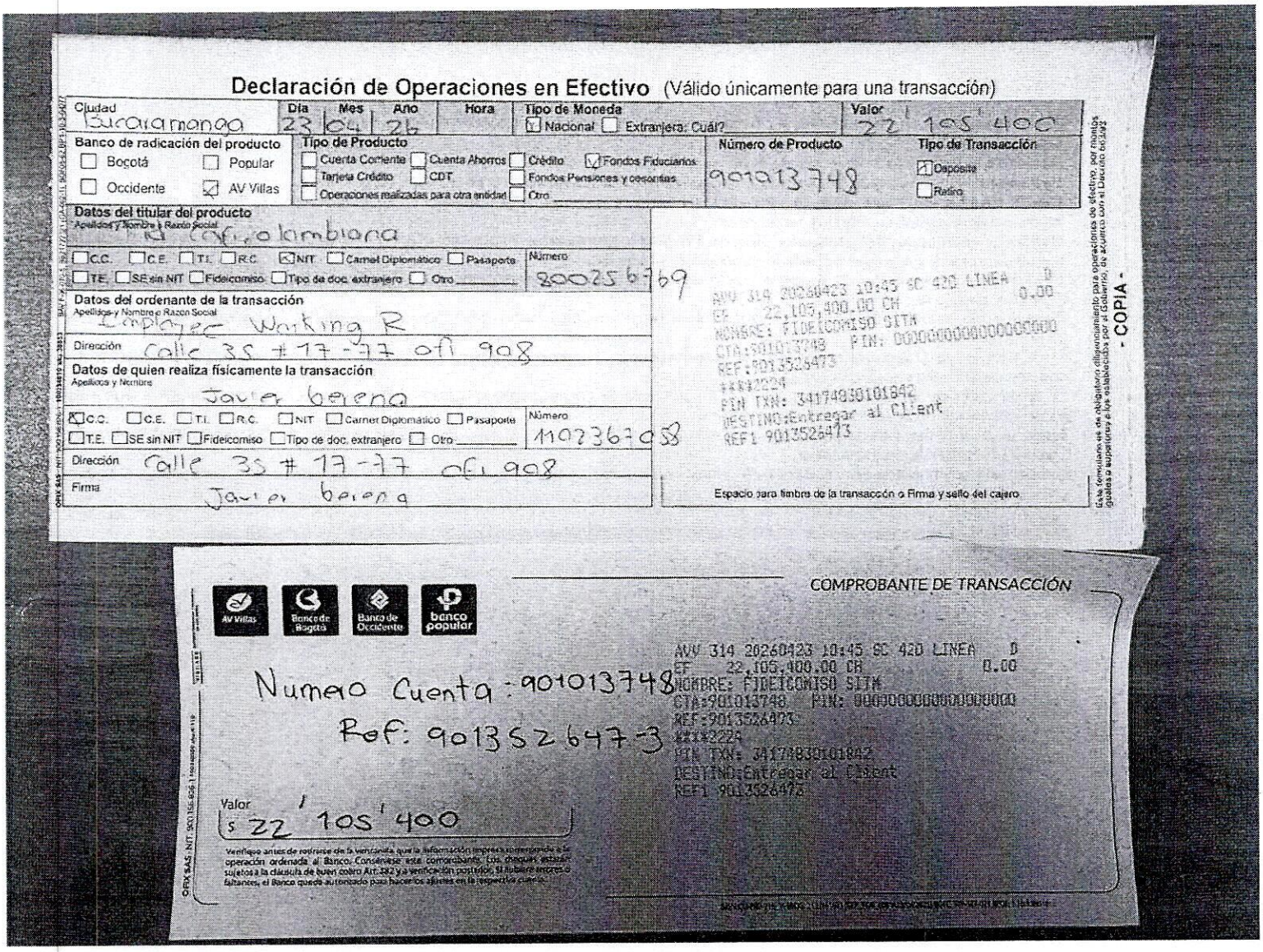
SE sin NIT ☐ Fideicomiso ☐ Tipo de doc. extranjero ☐ Otro _____

Calle 35 #72 - 24 of 903

Jaula bano

Espacio para timbre de la transacción o Firma y sello del cajero

Este formulario es igual al original



Declaración de Operaciones en Efectivo (Válido únicamente para una transacción)

Ciudad: Bucaramanga | Día: 23 | Mes: 04 | Año: 26 | Hora: | Tipo de Moneda: [x] Nacional [ ] Extranjera. Cuál? | Valor: $ 22'105'400

Banco de radicación del producto: [ ] Bogotá [ ] Popular [ ] Occidente [x] AV Villas

Tipo de Producto: [ ] Cuenta Corriente [ ] Cuenta Ahorros [ ] Crédito [x] Fondos Fiduciarios [ ] Tarjeta Crédito [ ] CDT [ ] Fondos Pensiones y cesantías [ ] Operaciones realizadas para otra entidad [ ] Otro

Número de Producto: 901013748

Tipo de Transacción: [x] Deposito [ ] Retiro

Datos del titular del producto
Apellidos y Nombre o Razón Social: Fiduciaria bancolombiana
[ ] C.C. [ ] C.E. [ ] T.I. [ ] R.C. [x] NIT [ ] Carnet Diplomático [ ] Pasaporte [ ] T.E. [ ] SE sin NIT [ ] Fideicomiso [ ] Tipo de doc. extranjero [ ] Otro
Número: 800256769

Datos del ordenante de la transacción
Apellidos y Nombre o Razón Social: Employer Working R
Dirección: Calle 35 # 17-77 of 908

Datos de quien realiza físicamente la transacción
Apellidos y Nombres: Javier bolena
[x] C.C. [ ] C.E. [ ] T.I. [ ] R.C. [ ] NIT [ ] Carnet Diplomático [ ] Pasaporte [ ] T.E. [ ] SE sin NIT [ ] Fideicomiso [ ] Tipo de doc. extranjero [ ] Otro
Número: 1102367058
Dirección: Calle 35 # 17-77 of. 908
Firma: Javier bolena

AVV 314 20260423 10:45 9C 420 LINEA 0
EF 22,105,400.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIN: 0000000000000000000
REF:9013526473
####2224
PIN TXN: 3417483010184 2
DESTINO:Entregar al Client
REF1 9013526473

Espacio para timbre de la transacción o Firma y sello del cajero

Este formulario es de obligatorio diligenciamiento para operaciones de efectivo, por montos iguales o superiores a los establecidos por el Gobierno, de acuerdo con el Decreto 663 de 1993

- COPIA -

AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

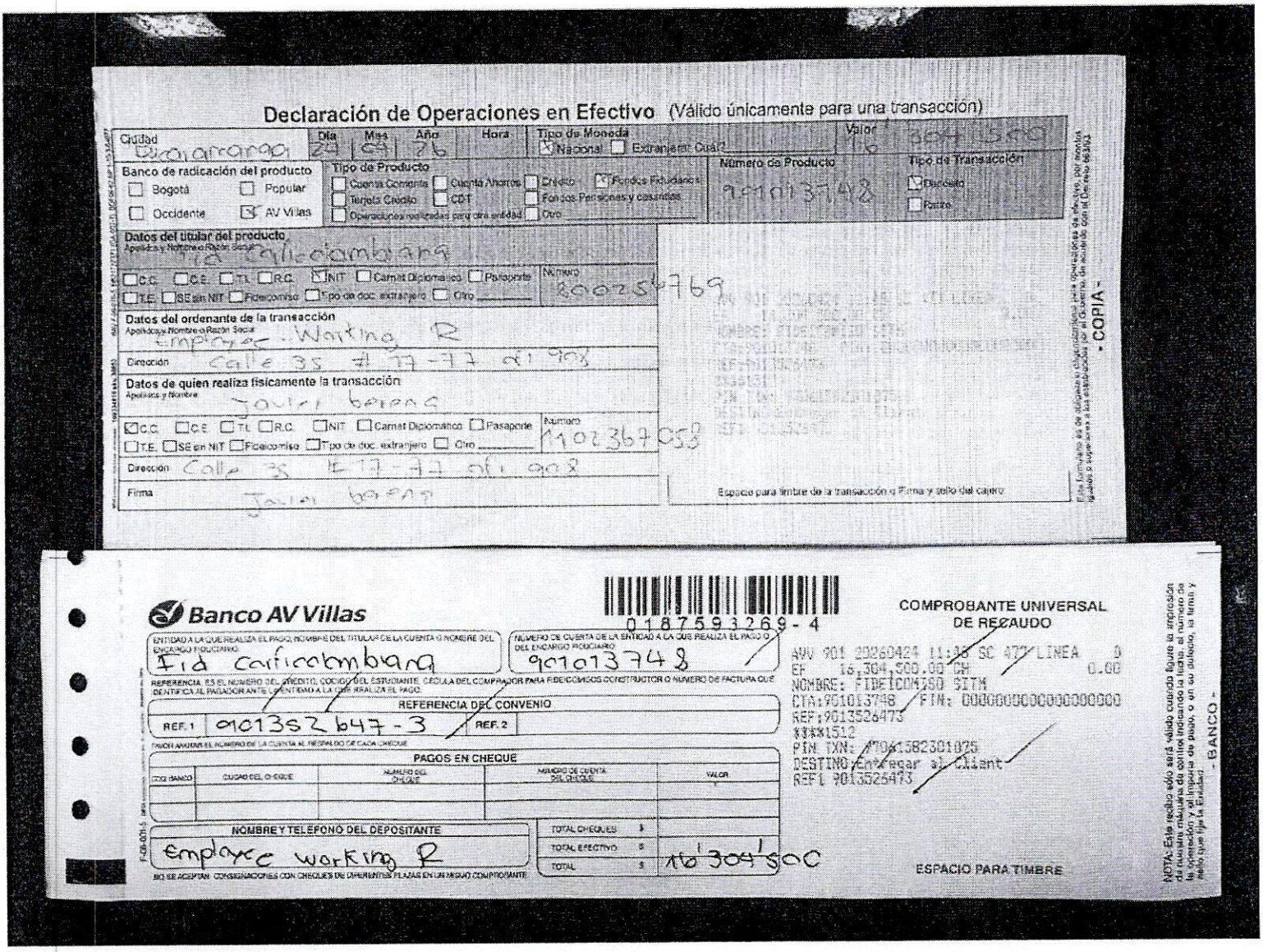
COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

AVV 314 20260423 10:45 9C 420 LINEA 0
EF 22,105,400.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIN: 0000000000000000000
REF:9013526473
####2224
PIN TXN: 3417483010184 2
DESTINO:Entregar al Client
REF1 9013526473

Numero Cuenta: 901013748
Ref: 9013526473

Valor: $ 22'105'400

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Consérvese este comprobante. Los cheques deben ser sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 732 y la verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.



Declaración de Operaciones en Efectivo (Válido únicamente para una transacción)

Ciudad: Bucaramanga | Día: 29 | Mes: 04 | Año: 26 | Hora: | Tipo de Moneda: [X] Nacional [ ] Extranjera ¿Cuál? | Valor: 16'304'500

Banco de radicación del producto: [ ] Bogotá [ ] Popular [ ] Occidente [X] AV Villas

Tipo de Producto: [ ] Cuenta Corriente [ ] Cuenta Ahorros [ ] Crédito [X] Fondos Fiduciarios [ ] Tarjeta Crédito [ ] CDT [ ] Fondos Pensiones y cesantías [ ] Operaciones realizadas para otra entidad [ ] Otro

Número de Producto: 901013748

Tipo de Transacción: [X] Depósito [ ] Retiro

Datos del titular del producto
Apellidos y Nombres o Razón Social: fid calficambiara

[ ] C.C. [ ] C.E. [ ] T.I. [ ] R.C. [X] NIT [ ] Carnet Diplomático [ ] Pasaporte [ ] T.E. [ ] SE sin NIT [ ] Fideicomiso [ ] Tipo de doc. extranjero [ ] Otro _____ Número: 800254769

Datos del ordenante de la transacción
Apellidos y Nombres o Razón Social: empleac Working R
Dirección: calle 35 # 17-72 of 903

Datos de quien realiza físicamente la transacción
Apellidos y Nombres: Javier barens

[X] C.C. [ ] C.E. [ ] T.I. [ ] R.C. [ ] NIT [ ] Carnet Diplomático [ ] Pasaporte [ ] T.E. [ ] SE sin NIT [ ] Fideicomiso [ ] Tipo de doc. extranjero [ ] Otro _____ Número: 1102367058

Dirección: Calle 35 # 17-72 of 903

Firma: Javier barens

Este formulario sólo se diligencia y suscribe para operaciones de efectivo con monto igual o superior a las establecidas por el Gobierno, de acuerdo con el Decreto 663/93

- COPIA -

Espacio para timbre de la transacción o Firma y sello del cajero

---

Banco AV Villas

0187593269-4

COMPROBANTE UNIVERSAL DE RECAUDO

ENTIDAD A LA QUE REALIZA EL PAGO, NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA O NOMBRE DEL ENCARGO FIDUCIARIO: fid calficambiara

NUMERO DE CUENTA DE LA ENTIDAD A LA QUE REALIZA EL PAGO O DEL ENCARGO FIDUCIARIO: 901013748

REFERENCIA: ES EL NUMERO DEL CREDITO, CODIGO DEL ESTUDIANTE, CEDULA DEL COMPRADOR PARA FIDEICOMISOS CONSTRUCTOR O NUMERO DE FACTURA QUE IDENTIFICA AL PAGADOR ANTE LA ENTIDAD A LA QUE REALIZA EL PAGO.

REFERENCIA DEL CONVENIO

REF. 1: 9013526473 | REF. 2:

FAVOR ANOTAR EL NUMERO DE LA CUENTA AL RESPALDO DE CADA CHEQUE

PAGOS EN CHEQUE

COD. BANCO	CIUDAD DEL CHEQUE	NUMERO DEL CHEQUE	NUMERO DE CUENTA DEL CHEQUE	VALOR

NOMBRE Y TELEFONO DEL DEPOSITANTE: empleac working R

NO SE ACEPTAN CONSIGNACIONES CON CHEQUES DE DIFERENTES PLAZAS EN UN MISMO COMPROBANTE

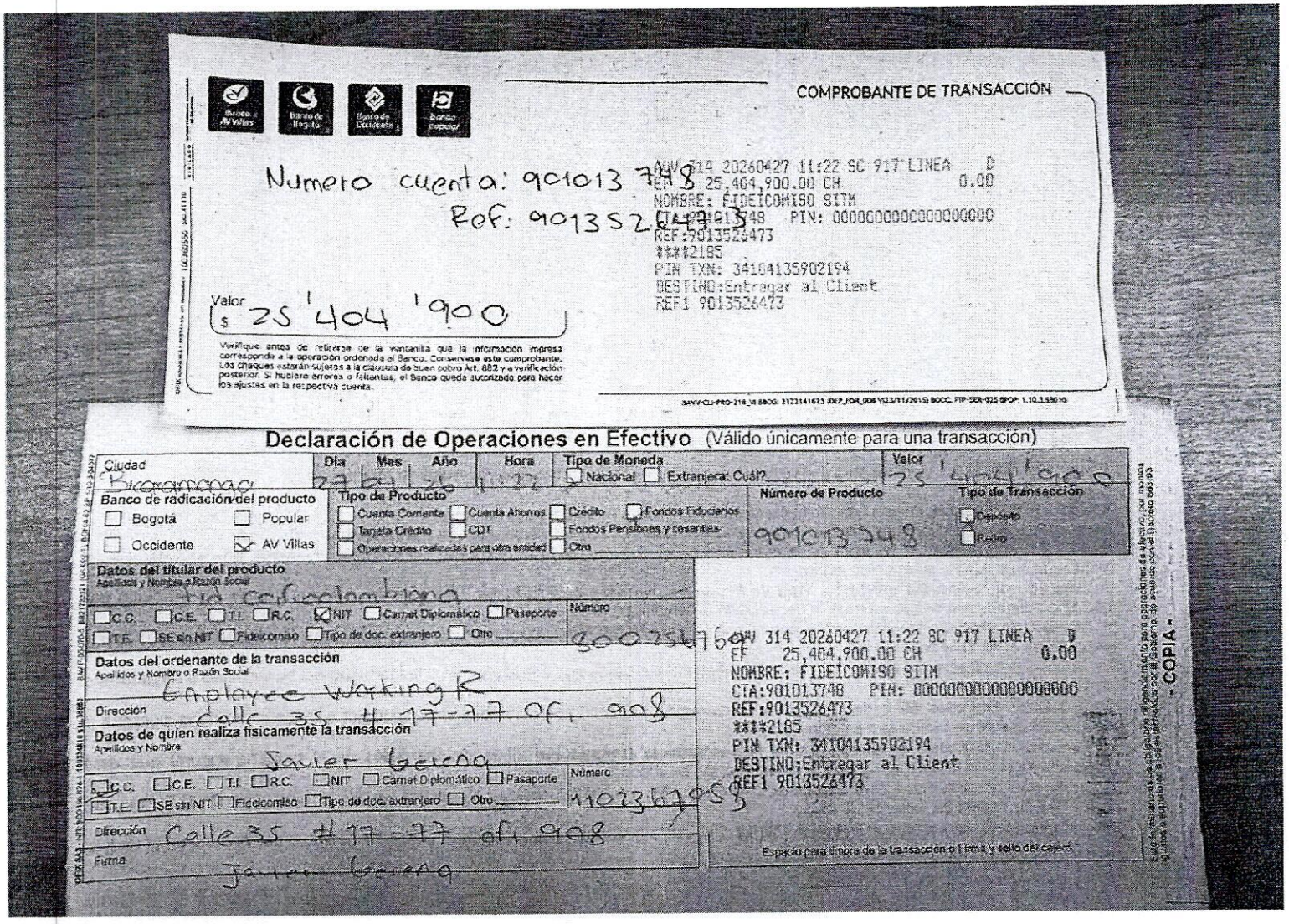
TOTAL CHEQUES	$	
TOTAL EFECTIVO	$	
TOTAL	$	16'304'500

AVV 901 20260424 11:28 SC 472 LINEA D
EF 16,304,500.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOM126O SITM
CTA:901013748 FIN: 00000000000000000000
REF:9013526473
****1512
PIN TXN: 4708158230102S
DESTINO:Entregar al Client
REFL 9013526473

ESPACIO PARA TIMBRE

NOTA: Este recibo sólo será válido cuando figure la impresión de la máquina registradora o el sello fechador. El número de la operación así impresa corresponde a la hora, minutos y segundos en que usted pagó o en su defecto, la hora y fecha que fije la Entidad.

- BANCO -



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Numero cuenta: 901013748
Ref: 9013526473

Valor $ 25'404'900

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponda a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 883 y verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

AVV 314 20260427 11:22 SC 917 LINEA D
EF 25,404,900.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIN: 0000000000000000000
REF:9013526473
***2185
PIN TXN: 34104135902194
DESTINO:Entregar al Client
REF1 9013526473

Declaración de Operaciones en Efectivo (Válido únicamente para una transacción)

Ciudad	Día	Mes	Año	Hora	Tipo de Moneda	Valor
Bucaramanga	27	04	26	11:22	☐ Nacional ☐ Extranjera: Cuál?	25'404'900

Banco de radicación del producto
☐ Bogotá ☐ Popular
☐ Occidente ☑ AV Villas

Tipo de Producto
☐ Cuenta Corriente ☐ Cuenta Ahorros ☐ Crédito ☐ Fondos Fiduciarios
☐ Tarjeta Crédito ☐ CDT ☐ Fondos Pensiones y cesantías
☐ Operaciones realizadas para otra entidad ☐ Otra

Número de Producto: 901013748

Tipo de Transacción: ☐ Depósito ☐ Retiro

Datos del titular del producto
Apellidos y Nombre o Razón Social: tu colombiana
☐ C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ R.C. ☑ NIT ☐ Carnet Diplomático ☐ Pasaporte — Número: 900256769
☐ T.E. ☐ SE sin NIT ☐ Fideicomiso ☐ Tipo de doc. extranjero ☐ Otro

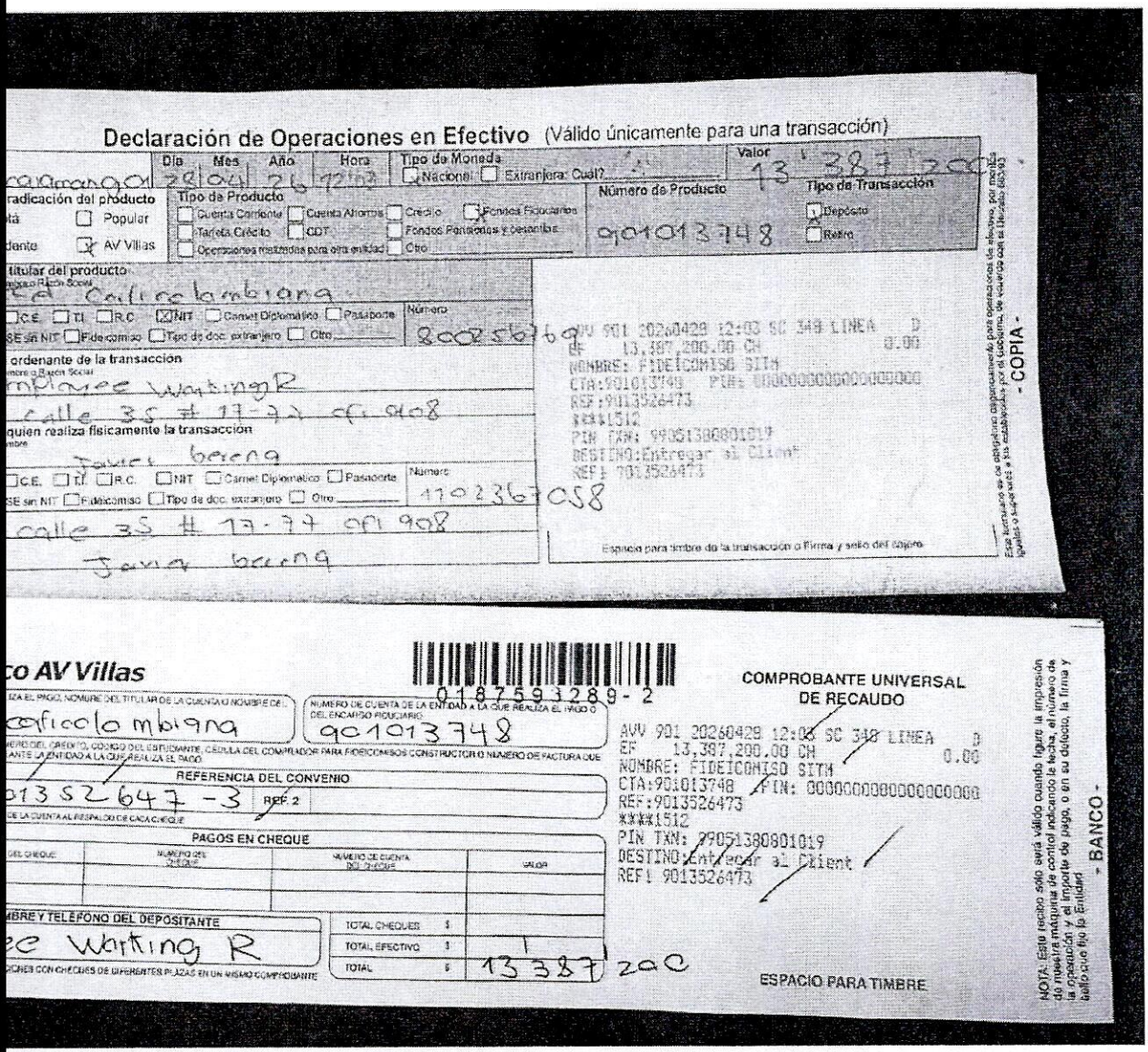
Datos del ordenante de la transacción
Apellidos y Nombre o Razón Social: Employee Working R
Dirección: Calle 35 # 17-77 of. 908

Datos de quien realiza físicamente la transacción
Apellidos y Nombre: Javier Garcia
☑ C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ R.C. ☐ NIT ☐ Carnet Diplomático ☐ Pasaporte — Número: 1102367958
☐ T.E. ☐ SE sin NIT ☐ Fideicomiso ☐ Tipo de doc. extranjero ☐ Otro
Dirección: Calle 35 # 17-77 of. 908
Firma: Javier Garcia

AVV 314 20260427 11:22 SC 917 LINEA D
EF 25,404,900.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIN: 0000000000000000000
REF:9013526473
***2185
PIN TXN: 34104135902194
DESTINO:Entregar al Client
REF1 9013526473

Espacio para huella de la transacción o Firma y sello del cajero

- COPIA -



Declaración de Operaciones en Efectivo (Válido únicamente para una transacción)

Día: 28 | Mes: 04 | Año: 26 | Hora: 12:03 | Tipo de Moneda: ☐ Nacional ☐ Extranjera: Cuál? | Valor: 13'387'200

Tipo de Producto: ☐ Cuenta Corriente ☐ Cuenta Ahorros ☐ Crédito ☒ Fondos Fiduciarios ☐ Tarjeta Crédito ☐ CDT ☐ Fondos Fiduciarios y Encargos ☐ Operaciones realizadas para otra entidad ☐ Otro

Número de Producto: 901013748

Tipo de Transacción: ☒ Depósito ☐ Retiro

Radicación del producto: ☐ Popular ☒ AV Villas

Titular del producto: Fiduciaria Colpatria

☐ C.E. ☐ T.I. ☐ R.C. ☒ NIT ☐ Carnet Diplomático ☐ Pasaporte — Número: 800256769

☐ SE sin NIT ☐ Fideicomiso ☐ Tipo de doc. extranjero ☐ Otro

Ordenante de la transacción: Fiduciaria Colpatria

Calle 35 # 17-72 of. 908

Quien realiza físicamente la transacción: Javier Serna

☐ C.E. ☐ T.I. ☐ R.C. ☐ NIT ☐ Carnet Diplomático ☐ Pasaporte — Número: 1102367058

☐ SE sin NIT ☐ Fideicomiso ☐ Tipo de doc. extranjero ☐ Otro

Calle 35 # 17-77 of 908

Javier Serna

AVV 901 20260428 12:03 SC 348 LINEA D
EF 13,387,200.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIN: 0000000000000000000
REF:9013526473
****1512
PIN TXN: 99051380801019
DESTINO:Entregar al Client
REF: 9013526473

Espacio para timbre de la transacción o Firma y sello del cajero

- COPIA -

Este documento se constituye en soporte para operaciones de efectivo, por montos iguales o superiores a los establecidos por el Gobierno, de acuerdo con la Circular 60593

Banco AV Villas

0187593289-2

COMPROBANTE UNIVERSAL DE RECAUDO

NÚMERO DEL CRÉDITO, CÓDIGO DEL ESTUDIANTE, CÉDULA DEL COMPRADOR PARA FIDEICOMISOS CONSTRUCTOR O NÚMERO DE FACTURA QUE ANTE LA ENTIDAD A LA QUE REALIZA EL PAGO: Fiduciaria Colpatria

NÚMERO DE CUENTA DE LA ENTIDAD A LA QUE REALIZA EL PAGO O DEL ENCARGO FIDUCIARIO: 901013748

REFERENCIA DEL CONVENIO: 013526473 -3 REF. 2

DE LA CUENTA AL RESPALDO DE CADA CHEQUE

PAGOS EN CHEQUE

NÚMERO DEL CHEQUE	NÚMERO DE CUENTA DEL CHEQUE	VALOR

NOMBRE Y TELÉFONO DEL DEPOSITANTE: Javier Serna R

CIONES CON CHEQUES DE DIFERENTES PLAZAS EN UN MISMO COMPROBANTE

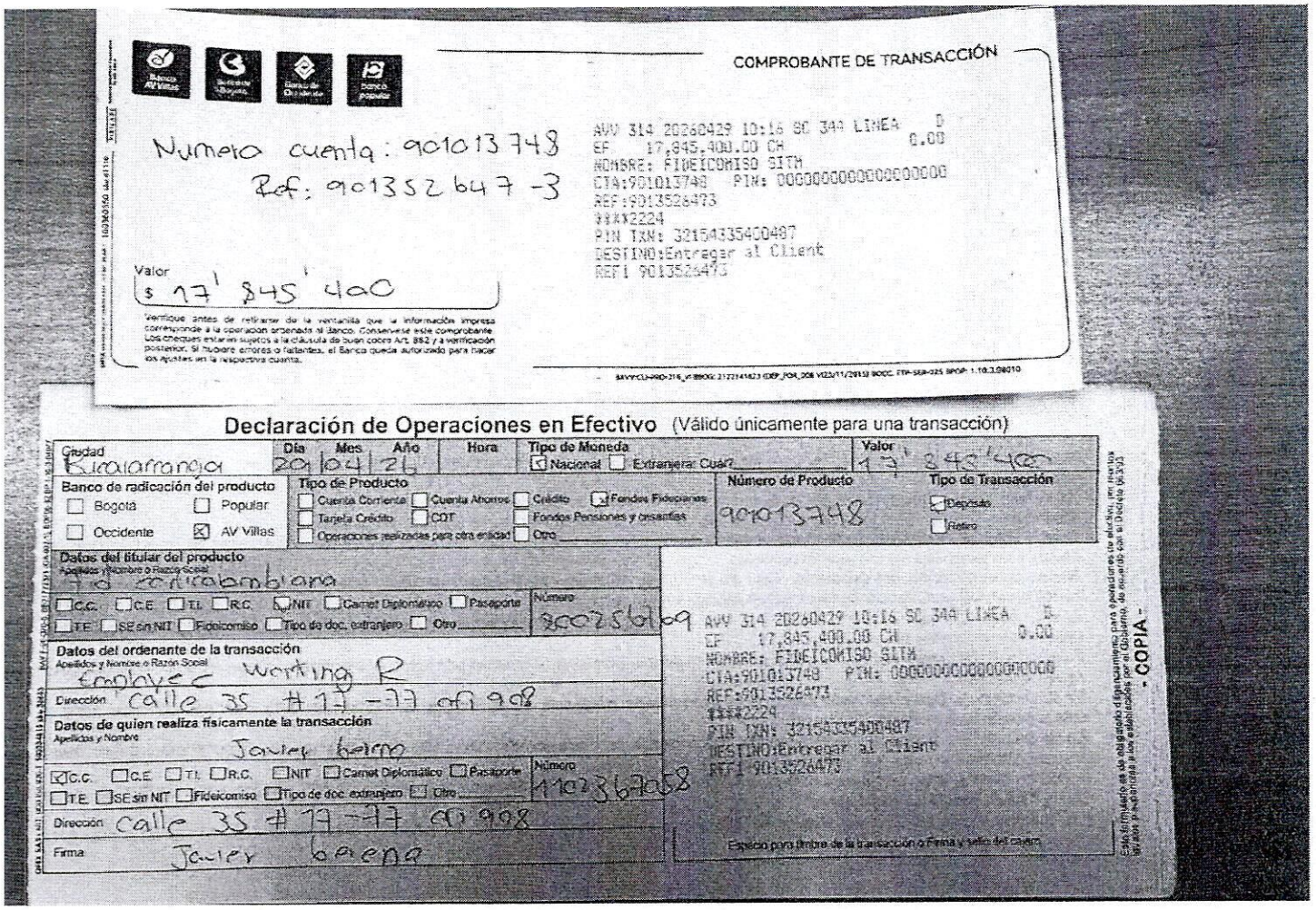
TOTAL CHEQUES	$	
TOTAL EFECTIVO	$	13'387'200
TOTAL	$	

AVV 901 20260428 12:03 SC 348 LINEA D
EF 13,387,200.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIN: 0000000000000000000
REF:9013526473
****1512
PIN TXN: 99051380801019
DESTINO:Entregar al Client
REF: 9013526473

ESPACIO PARA TIMBRE

- BANCO -

NOTA: Este recibo sólo será válido cuando figure la impresión de nuestra máquina de control indicando la fecha, el número de la operación y el importe de pago, o en su defecto, la firma y sello de la Entidad



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Numero cuenta: 901013748

Ref: 901352647-3

Valor $ 17'845'400

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques entran en sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

AVV 314 20260429 10:16 SC 349 LINEA D
EF 17,845,400.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIN: 0000000000000000000
REF:9013526473
####2224
PIN IXN: 321543354000487
DESTINO:Entregar al Client
REF1 9013526473

Declaración de Operaciones en Efectivo (Válido únicamente para una transacción)

Ciudad	Día	Mes	Año	Hora	Tipo de Moneda	Valor
Bucaramanga	29	04	26		[x] Nacional [ ] Extranjera: Cuál?	17'845'400

Banco de radicación del producto: [ ] Bogotá [ ] Popular [ ] Occidente [x] AV Villas

Tipo de Producto: [ ] Cuenta Corriente [ ] Cuenta Ahorros [ ] Crédito [x] Fondos Fiduciarios [ ] Tarjeta Crédito [ ] CDT [ ] Fondos Pensiones y cesantías [ ] Operaciones realizadas para otra entidad [ ] Otro

Número de Producto: 901013748

Tipo de Transacción: [x] Depósito [ ] Retiro

Datos del titular del producto
Apellidos y Nombre o Razón Social: Fideicomiso Bucaramanga
[ ] C.C. [ ] C.E. [ ] T.I. [ ] R.C. [x] NIT [ ] Carnet Diplomático [ ] Pasaporte [ ] T.E. [ ] SE sin NIT [ ] Fideicomiso [ ] Tipo de doc. extranjero [ ] Otro — Número: 800256109

Datos del ordenante de la transacción
Apellidos y Nombre o Razón Social: Empleado Wartina R
Dirección: Calle 35 # 17-77 of 908

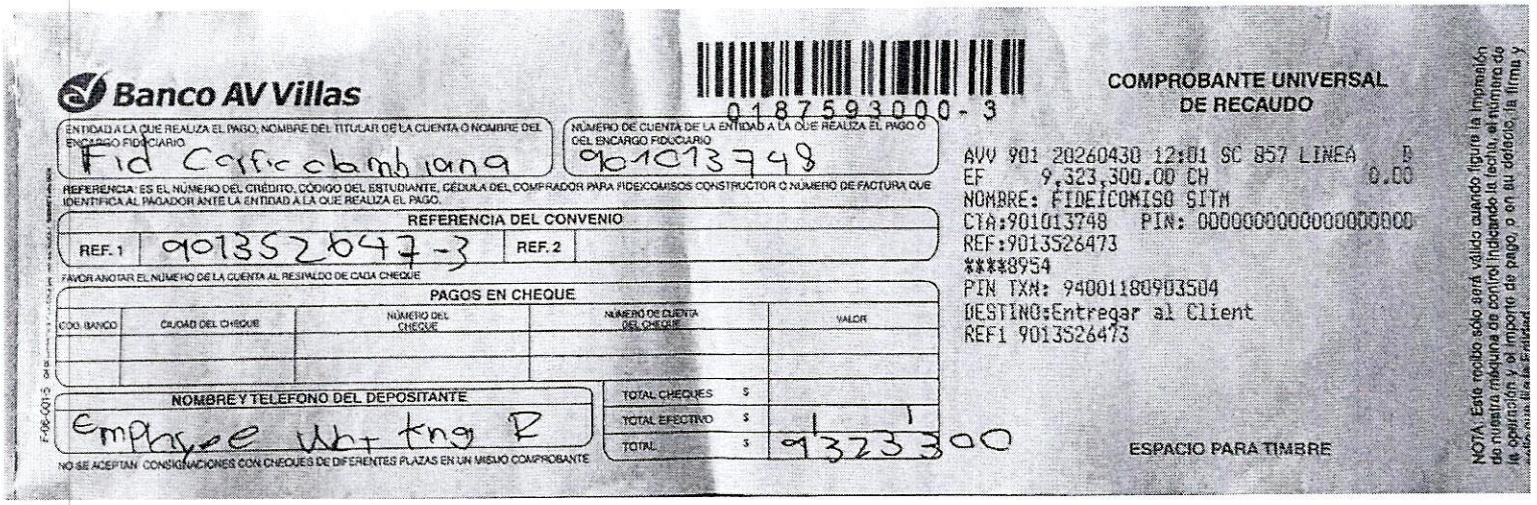
Datos de quien realiza físicamente la transacción
Apellidos y Nombre: Javier Loaiza
[x] C.C. [ ] C.E. [ ] T.I. [ ] R.C. [ ] NIT [ ] Carnet Diplomático [ ] Pasaporte [ ] T.E. [ ] SE sin NIT [ ] Fideicomiso [ ] Tipo de doc. extranjero [ ] Otro — Número: 1102367068
Dirección: Calle 35 # 17-77 of 908
Firma: Javier Loaiza

AVV 314 20260429 10:16 SC 349 LINEA D
EF 17,845,400.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIN: 0000000000000000000
REF:9013526473
####2224
PIN IXN: 321543354000487
DESTINO:Entregar al Client
REF1 9013526473

Espacio para timbre de la transacción o Firma y sello del cajero

Esta información es de obligatorio diligenciamiento para operaciones en efectivo, por montos iguales o superiores a los establecidos por el Gobierno, de acuerdo con el Decreto 663/93.

- COPIA -



Banco AV Villas

0187593000-3

COMPROBANTE UNIVERSAL DE RECAUDO

ENTIDAD A LA QUE REALIZA EL PAGO, NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA O NOMBRE DEL ENCARGO FIDUCIARIO
Fid Calicchamb ian9

NÚMERO DE CUENTA DE LA ENTIDAD A LA QUE REALIZA EL PAGO O DEL ENCARGO FIDUCIARIO
9010137 48

REFERENCIA: ES EL NÚMERO DEL CRÉDITO, CÓDIGO DEL ESTUDIANTE, CÉDULA DEL COMPRADOR PARA FIDEICOMISOS CONSTRUCTOR O NÚMERO DE FACTURA QUE IDENTIFICA AL PAGADOR ANTE LA ENTIDAD A LA QUE REALIZA EL PAGO.

REFERENCIA DEL CONVENIO

REF. 1	9013526473	REF. 2	

FAVOR ANOTAR EL NÚMERO DE LA CUENTA AL RESPALDO DE CADA CHEQUE

PAGOS EN CHEQUE

COD. BANCO	CIUDAD DEL CHEQUE	NÚMERO DEL CHEQUE	NÚMERO DE CUENTA DEL CHEQUE	VALOR

NOMBRE Y TELEFONO DEL DEPOSITANTE
Employee Wkrkng R

TOTAL CHEQUES	$	
TOTAL EFECTIVO	$	
TOTAL	$	9'323'300

NO SE ACEPTAN CONSIGNACIONES CON CHEQUES DE DIFERENTES PLAZAS EN UN MISMO COMPROBANTE

AVV 901 20260430 12:01 SC 857 LINEA R
EF 9,323,300.00 CH 0.00
NOMBRE: FIDEICOMISO SITM
CTA:901013748 PIN: 00000000000000000000
REF:9013526473
****8954
PIN TXN: 940011809035O4
DESTINO:Entregar al Client
REFi 9013526473

ESPACIO PARA TIMBRE

NOTA: Este recibo solo será válido cuando figure la impresión de nuestra máquina de control indicando la fecha, el número de la operación y el importe de pago, o en su defecto, la firma y

F-06-0015

ACTA DE REUNIÓN

Reunión	ENTREGA INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL			Acta N°	4		
				Fecha	DD	MM	AA
Hora de Inicio	8:30 a.m.	Hora Finalización	10:00 a.m		15	05	2026

OBJETIVOS

REALIZAR LA ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL CORTE DE 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

ORDEN DEL DIA

EN LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA DE OPERACIONES DE METROLÍNEA S.A, SE REÚNE EL CONTRATISTA QUEYLA RISCANEVO REPRESENTANTE LEGAL DE EMPLOYEE WORKING RESOURCES E.S.T. S.A.S. CON EL SUPERVISOR HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA EL DIA 15 DE MAYO PARA INFORMAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026 INFORMANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Se presentan las actividades de periodo del 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026 de la siguiente manera:

- Se realiza presentación de todos los trabajadores en su lugar asignado según programación.
- Se presenta liquidación del periodo comprendido
- Se realiza cuadres de cajas y recaudo.
- Se realiza actividades de CAE donde se atienden PQR de los usuarios y actualización de tarjetas
- Según cronograma se define el personal a trabajar los domingos y festivos.
- Se brinda el apoyo al centro de control de las personas coladas al sistema.
- Se realiza venta de tarjeta para ingresar al sistema de transporte a los usuarios.
- Se da acompañamiento a los usuarios para actualizar o renovar la tarjeta.
- Se realiza recaudo y transporte de valores
- Se realiza depósitos bancarios
- Se realiza seguimiento a puntos externos
- Se recoge dineros de puntos externos
- Se hablo del personal que está haciendo acompañamiento

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

EN CONSTACIA SE APRUEBA Y FIRMA

NOMBRE	FIRMA
HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA Supervisor	
QUEYLA OFIR RISCANEVO IBARRA C.C. 68.295.216 DE ARAUCA R.L. EMPLOYEE WORKING RESOURCES E.S.T NIT: 901.352.647-3 Contratista	

ELABORÓ: SANDRA MILENA GELVES AYALA/ P.E RECAUDO- SUPERVISORA

REVISÓ: HENRY MAURICIO GAMBOA SANTA / DIRECTOR OPERATIVO - SUPERVISOR

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901352647	3	EMPLOYEE WORKING RESOURCES E.S.T. S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TAQUILLASMETROLINEA	CL 35 17 77 OF 908 ED BANCOQUIA	BUCARAMANGA-SANTANDER	3164670342	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	308002377	9504705555	E	2026/05/13	2026/05/14	BANCO DAVIVIENDA	1	$19,329,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	63540600	AFANADOR SERRANO YOLANDA									X									230201	30	$2,348,224	$375,800	EPS037	30	$2,348,224	$94,000	CCF40	30	$2,348,224	$94,000	14-11	30	$2,348,224	$24,600	30	$0	$0	SI	$588,400
2	CC	1098787470	ALVARADO RINCON FABIAN									X									230301	30	$2,245,555	$359,300	EPS002	30	$2,245,555	$89,900	CCF40	30	$2,245,555	$89,900	14-11	30	$2,245,555	$23,500	30	$0	$0	SI	$562,600
3	CC	91489032	ALVARADO JOSE VITERVO									X									25-14	30	$2,245,555	$359,300	EPS002	30	$2,245,555	$89,900	CCF40	30	$2,245,555	$89,900	14-11	30	$2,245,555	$23,500	30	$0	$0	SI	$562,600
4	CC	63448151	BARBOSA PUENTES SANDRA ELENA									X									230301	30	$2,267,838	$362,900	EPS002	30	$2,267,838	$90,800	CCF40	30	$2,267,838	$90,800	14-11	30	$2,267,838	$23,700	30	$0	$0	SI	$568,200
5	CC	1098769084	BASTO PEÑA YESSENIA									X									230301	30	$2,074,049	$331,900	EPS005	30	$2,074,049	$83,000	CCF40	30	$2,074,049	$83,000	14-11	30	$2,074,049	$21,700	30	$0	$0	SI	$519,600
6	CC	1098604921	BETANCOURT SALAMANCA LINA MARITZA									X									230301	30	$2,346,633	$375,500	EPS017	30	$2,346,633	$93,900	CCF40	30	$2,346,633	$93,900	14-11	30	$2,346,633	$24,500	30	$0	$0	SI	$587,800
7	CC	1095819218	BUENO ARDILA KELLY JOHANNA									X									230201	30	$2,144,075	$343,100	EPS046	30	$2,144,075	$85,800	CCF40	30	$2,144,075	$85,800	14-11	30	$2,144,075	$22,400	30	$0	$0	SI	$537,100
8	CC	1065234017	CACERES GALVIS KEVIN FABIAN									X									25-14	30	$2,153,222	$344,600	ESSC24	30	$2,153,222	$86,200	CCF40	30	$2,153,222	$86,200	14-11	30	$2,153,222	$22,500	30	$0	$0	SI	$539,500
9	CC	1098755018	CARDENAS MEJIA ANDRES FELIPE									X									230301	28	$2,052,030	$328,400	EPS037	28	$2,052,030	$82,100	CCF40	28	$2,052,030	$82,100	14-11	28	$2,052,030	$21,500	28	$0	$0	SI	$514,100
10	CC	1098755018	CARDENAS MEJIA ANDRES FELIPE											X							230301	2	$116,727	$18,700	EPS037	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	$0	2	$0	$0	SI	$28,100
11	CC	1098727278	CASTELLANOS JAIMES INGRID JIMENA									X									230301	30	$2,198,589	$351,800	EPS041	30	$2,198,589	$88,000	CCF40	30	$2,198,589	$88,000	14-11	30	$2,198,589	$23,000	30	$0	$0	SI	$550,800
12	PT	6666142	CASTELLAR HERRERA ELKIMAR GUSMERLY									X									230301	30	$2,066,877	$330,800	EPS037	30	$2,066,877	$82,700	CCF40	30	$2,066,877	$82,700	14-11	30	$2,066,877	$21,600	30	$0	$0	SI	$517,800
13	CC	1005150319	COTE CHAPARRO MARIA FERNANDA									X									230301	30	$2,035,836	$325,800	EPS002	30	$2,035,836	$81,500	CCF40	30	$2,035,836	$81,500	14-11	30	$2,035,836	$21,300	30	$0	$0	SI	$510,100
14	CC	1098685404	GARCIA ALDANA GYNNA TATIANA									X									25-14	30	$2,424,231	$387,900	EPS005	30	$2,424,231	$97,000	CCF40	30	$2,424,231	$97,000	14-11	30	$2,424,231	$25,400	30	$0	$0	SI	$607,300
15	CC	1097491242	GELVEZ RIVERA VALERIA ALEJANDRA									X									230301	30	$2,285,738	$365,800	EPS002	30	$2,285,738	$91,500	CCF40	30	$2,285,738	$91,500	14-11	30	$2,285,738	$23,900	30	$0	$0	SI	$572,700
16	CC	13715725	GUALDRON LIZCANO GERMAN LIBARDO									X									25-14	30	$2,318,773	$371,100	EPS005	30	$2,318,773	$92,800	CCF40	30	$2,318,773	$92,800	14-11	30	$2,318,773	$24,300	30	$0	$0	SI	$581,000
17	CC	91322055	LLERENA ANGULO SIXTO									X									25-14	30	$2,245,555	$359,300	EPS005	30	$2,245,555	$89,900	CCF40	30	$2,245,555	$89,900	14-11	30	$2,245,555	$23,500	30	$0	$0	SI	$562,600
18	CC	1005154127	MANRIQUE GOMEZ JUAN FELIPE									X									25-14	30	$2,031,064	$325,000	EPS005	30	$2,031,064	$81,300	CCF40	30	$2,031,064	$81,300	14-11	30	$2,031,064	$21,300	30	$0	$0	SI	$508,900
19	CC	1095833123	MANRIQUE LOPEZ JUAN CAMILO									X									25-14	25	$1,573,696	$251,800	EPS005	25	$1,573,696	$63,000	CCF40	25	$1,573,696	$63,000	14-11	25	$1,573,696	$16,500	25	$0	$0	SI	$394,300
20	CC	1095833123	MANRIQUE LOPEZ JUAN CAMILO										X								25-14	2	$116,727	$18,700	EPS005	2	$116,727	$0	CCF40	2	$116,727	$0	14-11	2	$116,727	$0	2	$0	$0	SI	$18,700
21	CC	1095833123	MANRIQUE LOPEZ JUAN CAMILO											X							25-14	2	$116,727	$18,700	EPS005	2	$116,727	$4,700	CCF40	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	$0	2	$0	$0	SI	$28,100
22	CC	1095833123	MANRIQUE LOPEZ JUAN CAMILO											X							25-14	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$0	1	$0	$0	SI	$14,200
23	CC	1102381891	MARTINEZ GOMEZ MARIBEL									X									231001	30	$2,374,893	$380,000	EPS046	30	$2,374,893	$95,000	CCF40	30	$2,374,893	$95,000	14-11	30	$2,374,893	$24,800	30	$0	$0	SI	$594,800
24	CC	1095934994	MESA PEREIRA DIANA CAROLINA									X									230301	30	$2,383,640	$381,400	EPS037	30	$2,383,640	$95,400	CCF40	30	$2,383,640	$95,400	14-11	30	$2,383,640	$24,900	30	$0	$0	SI	$597,100
25	CC	66844580	MOSQUERA SANCHEZ MARIA ELENA									X									230301	29	$1,874,392	$300,000	EPS002	29	$1,874,392	$75,000	CCF40	29	$1,874,392	$75,000	14-11	29	$1,874,392	$19,600	29	$0	$0	SI	$469,600
26	CC	66844580	MOSQUERA SANCHEZ MARIA ELENA										X								230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$0	CCF40	1	$58,364	$0	14-11	1	$58,364	$0	1	$0	$0	SI	$9,400
27	CC	1098803080	OLEJUA SEPULVEDA MARIA FERNANDA									X									230201	30	$2,242,769	$358,900	EPS002	30	$2,242,769	$89,800	CCF40	30	$2,242,769	$89,800	14-11	30	$2,242,769	$23,500	30	$0	$0	SI	$562,000
28	CC	1098691196	OLEJUA SEPULVEDA NELSON IVAN									X									230301	30	$2,242,769	$358,900	EPS005	30	$2,242,769	$89,800	CCF40	30	$2,242,769	$89,800	14-11	30	$2,242,769	$23,500	30	$0	$0	SI	$562,000
29	CC	63553478	ORDUZ GARCIA ANGELICA MARIA									X									230201	30	$2,224,067	$355,900	EPS010	30	$2,224,067	$89,000	CCF40	30	$2,224,067	$89,000	14-11	30	$2,224,067	$23,300	30	$0	$0	SI	$557,200

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901352647	3	EMPLOYEE WORKING RESOURCES E.S.T. S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TAQUILLASMETROLINEA	CL 35 17 77 OF 908 ED BANCOQUIA	BUCARAMANGA-SANTANDER	3164670342	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	308002377	9504705555	E	2026/05/13	2026/05/14	BANCO DAVIVIENDA	1	$19,329,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				35	$12,348,600	$9,100	$0	$12,357,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$734,100	$600	$0	$734,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,445,800	$1,800	$0	$2,447,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	20	$7,026,100	$5,100	$0	$7,031,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$2,142,600	$1,600	$0	$2,144,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$802,500	$600	$0	$803,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	35	$802,500	$600	$0	$803,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$3,081,800	$2,300	$0	$3,084,100
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	35	$3,081,800	$2,300	$0	$3,084,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				35	$3,081,800	$2,500	$0	$3,084,300
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$90,700	$100	$0	$90,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$86,200	$100	$0	$86,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$261,300	$200	$0	$261,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$93,900	$100	$0	$94,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$545,900	$400	$0	$546,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$185,300	$200	$0	$185,500
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	4	$341,900	$300	$0	$342,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$692,100	$500	$0	$692,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$784,500	$600	$0	$785,100
TOTAL				**35**	**$19,314,700**	**$14,500**	**$0**	**$19,329,200**

Bucaramanga, 20 de mayo de 2026

Señores
Tesorería METROLINEA S.A.
Bucaramanga.

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS M-IPR-001 DE 2026 cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN DE LA RED DE TAQUILLAS PROPIA Y COMERCIAL PARA LA RECARGA DEL MEDIO DE PAGO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE BUCARAMANGA, INCLUIDO, LA RECOLECCIÓN DE DINEROS CARGADOS EN LOS MEDIOS DE PAGO Y EL APOYO A LA OPERACIÓN DE LOS PUNTOS EXTERNOS DE RECARGA

ASUNTO: AUTORIZACION DESCUENTO ESTAMPILLAS PRO-HOSPITAL Y PRO-UIS

Por medio de la presente, me permito autorizar a la Tesorería de METROLINEA S.A., se sirva realizar el descuento de las estampilla Pro Hospital y Pro UIS de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios N° M-IPR-001 de 2026 de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal de Bucaramanga No 017 de 2019.

VALOR TOTAL FACTURADO	**$181.769.883**
A.I.U.	**$18.176.988**
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 2%	$363.500
ESTAMPILLA PRO UIS 2%	$363.500
TOTAL AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	**$727.000**

Atentamente

QUEYLA OFIR RISCANEVO IBARRA
Rep. Legal de EMPLOYEE WORKING RESOURCES EST SAS

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
METROLINEA S.A
Ciudad

Cordial saludo,

Con el fin de acreditar y certificar el cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002**,

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

YO QUEYLA OFIR RISCANEVO IBARRA, identificado con la cedula de ciudadanía número 68.295.216 expedida en Arauca ostentando la condición de Representante Legal de EMPLOYEE WORKING RESOURCES EST SAS con NIT 901.352.647-3, manifiesto que hemos cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, para el cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° M-IPR-001 DE 2026 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN DE LA RED DE TAQUILLAS PROPIA Y COMERCIAL PARA LA RECARGA DEL MEDIO DE PAGO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE BUCARAMANGA, INCLUIDO, LA RECOLECCIÓN DE DINEROS CARGADOS EN LOS MEDIOS DE PAGO Y EL APOYO A LA OPERACIÓN DE LOS PUNTOS EXTERNOS DE RECARGA." correspondiente al periodo de 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026 se anexan planillas.

Dada en Bucaramanga a los catorce (14) días del mes de mayo del año 2026

Atentamente

QUEYLA OFIR RISCANEVO IBARRA
Rep. Legal de EMPLOYEE WORKING RESOURCES EST SAS